COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 11/2016
"Adquisición de Tablet para el Proyecto de Apoyo al Programa Graduación Sembrando Oportunidades"
ID N° 313738

Acta de Evaluación N° 01/2016

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las 7:30 horas, se reúnen la **Econ. Alejandra Arce Rolandi** funcionaria de la Dirección de Análisis Económicos, **la Lic. Silvia Sanabria**, funcionaria del Fondo para la Excelencia en la Educación y la Investigación, el **Lic. Gustavo Riveros**, funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones, el **Abog. Tomás Brizuela,** funcionario de la Dirección General de Proyectos de Participación Público Privada, y la **Lic. Mirtha Fatecha,** Directora de Gestión de Proyectos, y el **Lic. Juan Ballesteros**, funcionario de la DGTIC's; todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República,** a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas en el llamado a **CD N° 11/2016 "Adquisición de Tablet para el Proyecto de Apoyo al Programa Graduación Sembrando Oportunidades" - ID N° 313738.**

Se deja constancia que la **Abog. Laura Ramírez Toffoletti,** funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica se encuentra con permiso laboral por motivos personales.

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 26 de mayo de 2016.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de apertura de sobres de fecha 26 de mayo de 2016:

Presentan sus ofertas los siguientes oferentes:

OFERENTE	Monto total de la Oferta-
CHACO YBY S.A.	Gs. 20.449.000.-
BIOS INFORMÁTICA	Gs. 22.000.000.-
CARVAZ S.R.L.	Gs. 25.300.000.-

A continuación, se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Lic. Juan Ballesteros
Jefe
Unidad de Seguridad DGTIC

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Abog. Tomás Brizuela C.
Abogado UPPPP
Direc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
S.T.P

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 11/2016

"Adquisición de Tablet para el Proyecto de Apoyo al Programa Graduación Sembrando Oportunidades"

ID Nº 313738

Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).-

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:

La empresa oferente **CHACO YBY S.A.** presenta su planilla y formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta su declaración jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida; presenta su constancia del SIPE Nº 1401086 de fecha 25/05/2016 donde se visualiza su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 en estado activo, la oferta es presentada por el representante legal.

La firma oferente **BIOS INFORMÁTICA** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su declaración jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida, presenta su constancia del SIPE Nº 1401056 de fecha 25/05/2016, en la cual se visualiza su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 en estado activo, la oferta es presentada por el representante legal.

La firma oferente **CARVAZ S.R.L.** presenta su planilla y formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta su declaración jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida; presenta su constancia del SIPE Nº 1401106 de fecha 25/05/2016 donde se visualiza su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 en estado activo, la oferta es presentada por el representante legal.

Asimismo, tras realizar la verificación correspondiente, el Comité de Evaluación de Ofertas deja expresa constancia que ninguno de los nombres de los accionistas, socios ni representantes legales de las firmas oferentes: **CHACO YBY S.A., BIOS INFORMÁTICA, y CARVAZ S.R.L.** son visualizados en carácter de funcionarios públicos o empleados del Estado en el SINARH, por lo que no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 de la Ley 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si las planillas de ofertas presentadas por los oferentes: **CHACO YBY S.A., BIOS INFORMÁTICA, y CARVAZ S.R.L.** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por los oferentes: **CHACO YBY S.A., BIOS INFORMÁTICA, y CARVAZ S.R.L.** no ameritan correcciones, y pueden ser visualizadas en el **ANEXO Nº 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.**

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Lic. Juan Ballesteros
Jefe
Unidad de Seguridad DGTIC

Abog. Tomás Brizuela C.
Abogado UPPPP
Direc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
S.T.P

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 11/2016

"Adquisición de Tablet para el Proyecto de Apoyo al Programa Graduación Sembrando Oportunidades"
ID Nº 313738

En cuanto a la documentación formal exigida en las bases de la contratación el Comité de Evaluación de Ofertas realiza el siguiente análisis, con respecto a las ofertas presentadas por los oferentes: **CHACO YBY S.A., BIOS INFORMÁTICA y CARVAZ S.R.L.:**

CHACO YBY S.A.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Formulario Nº 01	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) **Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.***	SIPE	
b) **Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.**	X	
c) **Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.***	SIPE	

Lic. Juan Ballestores
Jefe
Unidad de Seguridad DGTIC

Lic. Gustavo Riveros
UPC - STP

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Abog. Tomás Brizuela C.
Abogado UPPPP
Direc. Gral. de Proyectos de
Participación Público Privada
S.T.P

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 11/2016
"Adquisición de Tablet para el Proyecto de Apoyo al Programa Graduación Sembrando Oportunidades"
ID Nº 313738

d) **Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.**		SOLICITAR
e) **Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.**		SOLICITAR

III. Otros documentos.	Cumple	No cumple
Fotocopia de las Adendas Emitidas (Si las hubiera)	X	
Balance de los últimos tres años 2012-2013-2014		SOLICITAR
Contratos y/o factura de Provisión de Equipos informáticos, que en su conjunto constituyan montos correspondientes como mínimo al 50 % del total de la oferta - (Podrán presentar la cantidad de Contrato y/o facturas que consideren necearías). - (Años 2012 al 2015). -		SOLICITAR
Certificado de origen (constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio **(para productos de procedencia paraguaya).Documento formal para la aplicación del margen de preferencia.**	N/A	N/A

BIOS INFORMÁTICA

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
e) Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Formulario Nº 01	X	
f) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE	
h) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución	X	

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 11/2016

"Adquisición de Tablet para el Proyecto de Apoyo al Programa Graduación Sembrando Oportunidades"
ID N° 313738

DNCP Nº 941/2010.

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SIPE	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	SIPE	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA e Impuesto a la Renta.	NO APLICA	NO APLICA
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SIPE	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA e del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		SOLICITAR

IV. Otros documentos.	Cumple	No cumple
Fotocopia de las Adendas Emitidas (Si las hubiera)	X	
Balance de los últimos tres años 2012-2013-2014	SIPE	
Contratos y/o factura de Provisión de Equipos informáticos, que en su conjunto constituyan montos correspondientes como mínimo al 50 % del total de la oferta - (Podrán presentar la cantidad de Contrato y/o facturas que consideren necearías). - (Años 2012 al 2015). -		SOLICITAR
Certificado de origen (constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio **(para productos de procedencia paraguaya).Documento formal para la aplicación del margen de preferencia.**	N/A	N/A

Lic. Juan Ballesteros
Jefe
Unidad de Seguridad DGTIC

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Lic. Silvia Sandoval
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Lic. Gustavo Riveros
UOC-STP

Abog. Tomás Brizuela C.
Abogado UPPPP
Direc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
S.T.P

Estrella 505 esq 14 de Mayo
Tel. (595-21) 450 422 – Fax: (595-21) 496 510
www stp gov py e-mail: sg-stp@stp.gov py

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 11/2016

"Adquisición de Tablet para el Proyecto de Apoyo al Programa Graduación Sembrando Oportunidades"
ID Nº 313738

CARVAZ S.R.L.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
i) Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Formulario Nº 01	X	
j) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
k) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
l) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
f) **Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.***	SIPE	
g) **Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.**	SIPE	
h) **Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.***	SIPE	
i) **Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.**		SOLICITAR

Lic. Juan Ballesteros
Jefe
Unidad de Seguridad DGTIC

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAF - STP

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Abog. Tomás Brizuela C.
Abogado UPPPP
Direc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
S.T.P

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 11/2016

"Adquisición de Tablet para el Proyecto de Apoyo al Programa Graduacion Sembrando Oportunidades"
ID Nº 313738

j)	**Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.**	SOLICITAR

III. Otros documentos.	Cumple	No cumple
Fotocopia de las Adendas Emitidas (Si las hubiera)		SOLICITAR
Balance de los últimos tres años 2012-2013-2014		SOLICITAR
Contratos y/o factura de Provisión de Equipos informáticos, que en su conjunto constituyan montos correspondientes como mínimo al 50 % del total de la oferta. - (Podrán presentar la cantidad de Contrato y/o facturas que consideren necearías). - (Años 2012 al 2015). -		SOLICITAR
Certificado de origen (constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio **(para productos de procedencia paraguaya).Documento formal para la aplicación del margen de preferencia.**	N/A	N/A

Asimismo, por Memorándum de fecha 27 de mayo de 2016, Juan Ballesteros, Jefe de Seguridad de la Dirección General de Tecnología de Información y comunicacion, procedio a la evaluación de las Especificaciones Técnicas de las Ofertas remitidas por los oferentes, manifestando que la oferta presentada por los oferentes **BIOS INFORMÁTICA y CARVAZ S.R.L.** cumplen con todas las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la contratación.

En relación a la oferta presentada por **CHACO YBY S.A.,** solicita especificación sobre las siguientes caracterísiticas :

- Memoria RAM
- Memoria SD1 unidades de 16 GB por cada equipo
- GPS integrado. (Noa-gps)
- GLONASS
- Láminas protectoras anti golpe transparente (por cada equipo)
- 2 (dos) Cargadores Portátiles 10000 miliamperios o superior
- Funda flip (Especificar: a) Material impermeable preferentemente color negro; b) Con cierre seguro de imán; c) Con soporte y tarjetero, d) Orificios para acceder a todas las funciones y conexiones; e) Imagen de referencia).
- Funda para transporte ((Especificar: a) Material impermeable preferentemente color negro; b) Tapa protectora; c) Pasamano trasero elástico; d) Correas con regulación de

Lic. Juan Ballesteros
Jefe
Unidad de Seguridad DGTIC

Lic. Gustavo Riveros
UPC - STP

Lic. Silvia Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAF - STP

Abog. Tomás Brizuela C.
Abogado UPPPP
Direc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
S.T.P

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

altura; e) Orificios para acceder a todas las funciones y conexiones; f) Imágenes de referencia de la funda).

En atención a que para proseguir con la evaluación de las ofertas el Comité Evaluador precisa de las documentaciones formales omitidas por los citados oferentes, se resuelve remitir copia del presente informe a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a fin de que la misma solicite en carácter de aclaración, las documentaciones omitidas por el oferente, en virtud de las facultades establecidas en el artículo 57 – Aclaración de ofertas.

El artículo 57 Aclaración de ofertas— de Ley de Contrataciones Públicas dispone: *"Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a las oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas. Dichas solicitudes de aclaraciones y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito. Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la Convocante, podrán no ser consideradas. No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos"*

En virtud a lo expuesto, el Comité de Evaluación, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones solicita en carácter de aclaración las siguientes documentaciones formales a la firma oferente:

CHACO YBY S.A.

1. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
2. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
3. Balance de los últimos tres años 2012-2013-2014.
4. Contratos y/o factura de Provisión de Equipos informáticos, que en su conjunto constituyan montos correspondientes como mínimo al 50 % del total de la oferta. - (Podrán presentar la cantidad de Contrato y/o facturas que consideren necesarias). - (Años 2012 al 2015). -
5. Aclaración en relación a las siguientes especificaciones técnicas:

- Memoria RAM
- Memoria SD1 unidades de 16 GB por cada equipo
- GPS integrado. (Noa-gps)
- GLONASS
- Láminas protectoras anti golpe transparente (por cada equipo)
- 2 (dos) Cargadores Portátiles 10000 miliamperios o superior

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Lic. Silvia Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Lic. Juan Ballesteros
Jefe
Unidad de Seguridad DGTIC

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Arq. Tomás Brizuela C.
Abogado UPPPP
Direc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
S.T.P

- Funda flip (Especificar: a) Material impermeable preferentemente color negro; b) Con cierre seguro de imán; c) Con soporte y tarjetero; d) Orificios para acceder a todas las funciones y conexiones; e) Imagen de referencia).
- Funda para transporte ((Especificar: a) Material impermeable preferentemente color negro; b) Tapa protectora; c) Pasamano trasero elástico; d) Correas con regulación de altura; e) Orificios para acceder a todas las funciones y conexiones; f) Imágenes de referencia de la funda).

BIOS INFORMÁTICA

1. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
2. Contratos y/o factura de Provisión de Equipos informáticos, que en su conjunto constituyan montos correspondientes como mínimo al 50 % del total de la oferta. - (Podrán presentar la cantidad de Contrato y/o facturas que consideren neceарias). - (Años 2012 al 2015). -

CARVAZ S.R.L.

1. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
2. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
3. Fotocopia de las Adendas Emitidas (Si las hubiera)
4. Balance de los últimos tres años 2012-2013-2014
5. Contratos y/o factura de Provisión de Equipos informáticos, que en su conjunto constituyan montos correspondientes como mínimo al 50 % del total de la oferta. - (Podrán presentar la cantidad de Contrato y/o facturas que consideren necesarias) - (Años 2012 al 2015). -

Lo solicitado deberá ser remitido a la Unidad Operativa de Contrataciones en un plazo no mayor a un (1) día hábil.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 09:30 hs.

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Abog. Tomás Brizuela C.
Abogado UPPPP
Direc. Gral. de Proyectos de Participación Pública Privada
S.T.P

Lic. Juan Ballesteros
Jefe
Unidad de Seguridad DGTIC

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 11/2016

"Adquisición de Tablet para el Proyecto de Apoyo al Programa Graduación Sembrando Oportunidades"
ID Nº 313738

ANEXO I

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CD Nº 11/2016 "Adquisición de Tablet para el Proyecto de Apoyo al Programa Graduación Sembrando Oportunidades" - ID Nº 313738.

CHACO YBY S.A.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca Y modelo	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido
1	43211509-9999	TABLET	*GENESIS*	*USA*	Unidad	11	Unidad	1.859.000	20.449.000

BIOS INFORMÁTICA

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca Y modelo	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido
1	43211509-9999	TABLET	*GENESIS 1450*	*CHINA*	Unidad	11	Unidad	2.000.000	22.000.000

CARVAZ S.R.L.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca Y modelo	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido
1	43211509-9999	TABLET	*SAMSUNG Tab E*	*CHINA*	Unidad	11	Unidad	2.300.000	25.300.000

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Lic. Juan Ballesteros
Jefe
Unidad de Seguridad DGTIC

Abog. Tomás Brizuela C.
Abogado UPPPP
Direc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
S.T.P

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel · (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496 510
www stp gov.py e-mail sg-stp@stp gov py

Asunción, 14 de junio de 2016

NOTA UOC/STP/Nº 560 /2016

Señores
CHACO YBY S.A.
Tel.: (021) 609 – 493 / 602 - 383
Presente

Me dirijo a Ustedes, con referencia a la **CD Nº 11/2016 "ADQUISICIÓN DE TABLET PARA EL PROYECTO APOYO AL PROGRAMA SEMBRANDO OPORTUNIDADES" - ID Nº 313738,** de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República (STP), a fin de notificarles que por Resolución STP Nº 271/2016 de fecha 14 de junio de 2016, la STP ha procedido a la adjudicación del mencionado llamado a la empresa oferente **CARVAZ S.R.L.**

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Ustedes, muy atentamente.

LIC. ROCIO ACOSTA
UOC - STP

Andrés Ladman.

!REPORTE DE TRANSMISION!

14 JUN. 2016 14:13

SU LOGO : STP
SU NÚMERO DE FAX : 446496

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 602383	14 JUN. 14:12	00'42	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Estrella 505 esq 14 de Mayo
Tel. (595-21) 450 422 – Fax (595-21) 496 510

Asunción, 14 de junio de 2016

NOTA UOC/STP/Nº 559 /2016

Señores
BIOS INFORMÁTICA
Tel.: (021) 210 – 437 / 200 - 301
Presente

Me dirijo a Ustedes, con referencia a la **CD Nº 11/2016 "ADQUISICIÓN DE TABLET PARA EL PROYECTO APOYO AL PROGRAMA SEMBRANDO OPORTUNIDADES" - ID Nº 313738,** de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República (STP), a fin de notificarles que por Resolución STP Nº 271/2016 de fecha 14 de junio de 2016, la STP ha procedido a la adjudicación del mencionado llamado a la empresa oferente **CARVAZ S.R.L.**

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Ustedes, muy atentamente.

LIC. ROCIO ACOSTA
UOC - STP

Cristina Silva

¡REPORTE DE TRANSMISION!

14 JUN. 2016 13:42

SU LOGO : STP
SU NÚMERO DE FAX : 446496

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 210437	14 JUN. 13:42	00'39	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510

Asunción, 14 de junio de 2016

NOTA UOC/STP/Nº 558 /2016

Señores
CARVAZ S.R.L.
Tel.: (021) 450 - 415
Presente

Me dirijo a Ustedes, con referencia a la **CD Nº 11/2016 "ADQUISICIÓN DE TABLET PARA EL PROYECTO APOYO AL PROGRAMA SEMBRANDO OPORTUNIDADES" - ID Nº 313738,** de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República (STP), a fin de notificarles que por Resolución STP Nº 271/2016 de fecha 14 de junio de 2016, la STP ha procedido a la adjudicación del mencionado llamado a vuestra empresa, por un monto total de Gs. 25.300.000 (Guaraníes veinticinco millones trescientos mil).

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente.

LIC. ROCIO ACOSTA
UOC - STP

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.. (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496 510
www stp gov py e-mail: sg-stp@stp gov py

Zimbra: griveros@stp.gov.py

Re: Notificación de adjudicación

De : ventas@carvaz.com.py mar, 14 de jun de 2016 15:12
Asunto : Re: Notificación de adjudicación
Para : Gustavo Riveros <griveros@stp.gov.py>
CC : Eduardoinowe <eduardoinowe@carvaz.com.py>

Muy buenas tardes Señor Gustavo, acuso recibo de la Nota.

Saludos.

Javier Mora
(021)450415
(021)448155
(0983)753460

El 14/06/2016 15:07, Gustavo Riveros escribió:
> Remito adjunto nota con relación a la CD N° 11/2016 "ADQUISICIÓN
> DE TABLET PARA EL PROYECTO APOYO AL PROGRAMA SEMBRANDO
> OPORTUNIDADES" - ID N° 313738.
>
> ATENTAMENTE.
>
> FAVOR ACUSAR RECIBO

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

Asunción, 02 de Junio de 2016

NOTA UOC / Nº 922/2016

Señores
BIOS INFORMATICA
TEL: 210-437 / 200-301
Presente

Me dirijo a ustedes, en referencia a la **CD Nº 11/2016 "ADQUISICION DE TABLET PARA EL PROYECTO DE APOYO AL PROGRAMA GRADUACION SEMBRANDO OPORTUNIDADES", ID Nº 313738.**; convocada por la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.**

Por todo lo expuesto y amparados en los **Art. 57º, 58º y 59º del Decreto Nº 21909/03; por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**; el Comité de Evaluación procede a solicitar:

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
- Contratos y/o factura de Provisión de Equipos informáticos, que en su conjunto constituyan montos correspondientes como mínimo al 50 % del total de la oferta. -(Podrán presentar la cantidad de Contrato y/o facturas que consideren necearías). -(Años 2012 al 2015). -

Lo solicitado deberá ser remitido a la Unidad Operativa de Contrataciones en un plazo no mayor al día 03 de Junio del 2016 hasta las 15:00 hs.

Sin otro particular, me despido de ustedes, muy atentamente,

LICDA. LUCIO ACOSTA

REPORTE DE TRANSMISION:

CRISTINA SILVA

2 JUN. 2016 10:20

SU LOGO : STP
SU NÚMERO DE FAX : 446496

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	210437	2 JUN. 10:19	00'43	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

[redacted]

SECRETARIA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

Asunción, 02 de Junio de 2016

NOTA UOC / Nº 523/2016

Señores
CARVAZ S.R.L.
TEL: 450-415
Presente

Me dirijo a ustedes, en referencia a la **CD Nº 11/2016 "ADQUISICION DE TABLET PARA EL PROYECTO DE APOYO AL PROGRAMA GRADUACION SEMBRANDO OPORTUNIDADES", ID Nº 313738.;** convocada por la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.**

Por todo lo expuesto y amparados en los **Art. 57º, 58º y 59º del Decreto Nº 21909/03; por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**; el Comité de Evaluación procede a solicitar:

1. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
2. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
3. Fotocopia de las Adendas Emitidas (Si las hubiera)
4. Balance de los últimos tres años 2012-2013-2014
5. Contratos y/o factura de Provisión de Equipos informáticos, que en su conjunto constituyan montos correspondientes como mínimo al 50 % del total de la oferta. - (Podrán presentar la cantidad de Contrato y/o facturas que consideren necesarias). - (Años 2012 al 2015). -

Lo solicitado deberá ser remitido a la Unidad Operativa de Contrataciones en un plazo no mayor al día 03 de Junio del 2016 hasta las 15:00 hs.

Sin otro particular, me despido de ustedes, muy atentamente.

LIC. ROCIO ACOSTA
UOC - STP

¡REPORTE DE TRANSMISION!

ALBERTO GOMEZ

2 JUN. 2016 10:24

SU LOGO : STP
SU NÚMERO DE FAX : 446496

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 451314	2 JUN. 10:23	00'48	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 02 de Junio de 2016

NOTA UOC / Nº 524/2016

Señores
CHACO YBY S.A.
TEL: 609-493 / 602-383
Presente

Me dirijo a ustedes, en referencia a la CD Nº 11/2016 "ADQUISICION DE TABLET PARA EL PROYECTO DE APOYO AL PROGRAMA GRADUACION SEMBRANDO OPORTUNIDADES", ID Nº 313738.; convocada por la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.

Por todo lo expuesto y amparados en los Art. 57°, 58° y 59° del Decreto Nº 21909/03; por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; el Comité de Evaluación procede a solicitar las siguientes documentaciones y consultar si el equipo ofertado cumple con las especificaciones técnicas establecidas a continuación:

1. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.

2. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.

3. Balance de los últimos tres años 2012-2013-2014.

4. Contratos y/o factura de Provisión de Equipos informáticos, que en su conjunto constituyan montos correspondientes como mínimo al 50 % del total de la oferta. -(Podrán presentar la cantidad de Contrato y/o facturas que consideren necesarias). -(Años 2012 al 2015). –

5. Aclaración en relación a las siguientes especificaciones técnicas:

- Memoria RAM
- Memoria SD1 unidades de 16 GB por cada equipo
- GPS integrado. (Noa-gps)
- GLONASS
- Láminas protectoras anti golpe transparente (por cada equipo)
- 2 (dos) Cargadores Portátiles 10000 miliamperios o superior

Estrella 505 esq 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax. (595-21) 496.510
www.stp.gov py e-mail: sg-stp@stp.gov py

- Funda flip (Especificar: a) Material impermeable preferentemente color negro; b) Con cierre seguro de imán; c) Con soporte y tarjetero; d) Orificios para acceder a todas las funciones y conexiones; e) Imagen de referencia).
- Funda para transporte ((Especificar: a) Material impermeable preferentemente color negro; b) Tapa protectora; c) Pasamano trasero elástico; d) Correas con regulación de altura; e) Orificios para acceder a todas las funciones y conexiones; f) Imágenes de referencia de la funda).

Lo solicitado deberá ser remitido a la Unidad Operativa de Contrataciones en un plazo no mayor al día 03 de Junio del 2016 hasta las 15:00 hs.

Sin otro particular, me despido de ustedes, muy atentamente,

LIC. ROCIO ACOSTA
UOC - STP

REPORTE DE TRANSMISION:
FAX DIRECTO

2 JUN. 2016 10:18

SU LOGO : STP
SU NÚMERO DE FAX : 446496

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 602383	2 JUN. 10:17	01'13	TRANS 02		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel : (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www stp gov py e-mail: sg-stp@stp.gov py

1 - UN

CARVAZ ELECTRONICA
E INFORMATICA S.R.L.

Venta de Equipos de Electrónica e Informática
Estrella Nº 649 c/ 15 de Agosto – Galería Estrella Local 12
E-mail: ventas@carvaz.com.py y carvazelectronicasrl@hotmail.com
Tel: 021-448 155 Asunción – Paraguay - www.carvaz.com.py

Asunción, 03 de junio de 2016

SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.
DEPARTAMENTO DE UOC
LIC. ROCIO ACOSTA
PRESENTE

Ref.: Nota UOC Nº 523/2016 recibida el 02/06/2016 de la CD Nº 11/2016, para la "ADQUISICIÓN DE TABLET – PROYECTO APOYO AL PROGRAMA GRADUACIÓN SEMBRANDO OPORTUNIDADES" del ID Nº 313738.-

Conforme a vuestro requerimiento adjuntamos informaciones solicitadas sobre los siguientes:

1 Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
2 Autorización del Distribuidor del equipo ofertado.
3 Fotocopia de las Adendas Emitidas.
4 Balance de los últimos tres años (2012-2013-2014)
5 Facturas de Provisión de Equipos Informáticos que en su conjunto constituyan montos correspondientes como mínimo al 50% del total de la oferta.

Atentamente.

Eduardo Inowe
Socio Gerente
Carvaz SRL

CARVAZ S.R.L. Electrónica e Informática
www.carvaz.com.py
Tel.: 450 415

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
S.T.P.
Nº de Entrada: 373
Fecha: 03/06/2016 Hora: 14:10
Procedencia: CARVAZ SRL
Adjuntos: 36 HOJAS
Firma y Aclaración:

2 - dos

DECLARACION JURADA NORMALIZADA — Original — Normalizada

FORMULARIO: 120-V3	CONTRIBUYENTE: 80052582	CONTROL: 8FD108D4	FECHA: 11/05/2016	PRESENTADO POR: INTER

SET TRIBUTACIÓN

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSIÓN 3

120

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS

Número de Orden: 12015359563 — RUC: 80052582 — DV: 5

Razón Social/Primer Apellido: CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA SRL — Segundo Apellido:

Nombres:

01	X	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración que se rectifica
02		Declaración Jurada Rectificativa	03: 0
05		Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04 — Periodo / Ejercicio Fiscal: Mes 04 — Año 2016

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaración

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACIÓN DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DÉBITO AL 5% -II-		IVA DÉBITO AL 10% -III-	
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 10%	10	298.471.578			22	29.847.158
b	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 5%	11	0	19	0		
c	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios exonerados o no alcanzados por el tributo	12	0				
d	Exportación de productos agropecuarios en estado natural	13	0				
e	Exportación de otros bienes	14	0				
f	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	
g	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%	16	0	20	0		
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el tributo	17	0				
i	TOTAL (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h), (Col. II. b+g); (Col. III. Inc. a+f)	18	298.471.578	21	0	24	29.847.158

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuvo a la vista. CONSTE

TATIANA BABAK DE SAMANIEGO — Gral. Díaz N° 540 c/ O'Leary — NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA — Reg. N° 681 — Telefax: 448.191 — Asunción - Paraguay

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACIÓN DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS ÚLTIMOS 6 (SEIS) MESES, INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA	MONTO ACUMULADO	
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados en el mercado interno	25	0
b	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios exonerados o no alcanzados en el mercado interno	26	0
c	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b)	27	0
d	Exportación de productos agropecuarios en estado natural	28	0
e	Exportación de otros bienes	29	0
f	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACIÓN (Inc. d+e)	30	0
g	TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. c+f)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CRÉDITO -III-	
a	Crédito fiscal atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	298.849.151	38	29.884.915
b	Crédito fiscal atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas, en el mercado interno	33	0	36	0	39	0

3 - tres

c	Crédito fiscal atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a / Inc. c)					40	0
d	Crédito fiscal atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportación (Proviene de la casilla 136 de la Hoja de Cálculo)					41	0
e	Crédito fiscal por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	TOTAL DE CRÉDITO FISCAL PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	29.884.915

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO		MONTO
a	Débito fiscal (Proviene del Rubro 1, Col. II + III: Inc. i)	44	29.847.158
b	Crédito fiscal (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	29.884.915
c	Saldo a favor del contribuyente del período anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. d, de la Declaración Jurada del periodo anterior)	46	0
d	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	47	37.757
e	SALDO A FAVOR DEL FISCO, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
f	Monto del crédito fiscal por exportación utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
g	IMPUESTO DETERMINADO Inc. e - Inc. f	50	0

INC.	RUBRO 5 - LIQUIDACIÓN Y SALDO DEL IMPUESTO	MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		MONTO A FAVOR DEL FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. g)			55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I Inc. f, de la Declaración Jurada del periodo anterior)	51	0		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas	52	6.652		
d	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
e	SUBTOTAL: (Col. I: Inc. b+c); (Col. II: Inc. a+d)	53	6.652	57	0
f	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. e , cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4.	54	6 652		
g	SALDO DEFINITIVO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col.I y Col. II Inc e, cuando Col.II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACIÓN DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL TRIBUTO	MONTO -I-		IVA -II-	
a	Compras con crédito fiscal del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas	59	0	65	0
b	Compras con crédito fiscal del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenación de bienes o prestación de servicios exonerados o no alcanzados	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo/Gasto	64	0		

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE

TATIANA BABAK DE SAMANIEGO Gral. [illegible] 540 c/ O'Leary NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA RES. Nº 831 Teléfax: 446.191 Asunción - Paraguay

El que suscribe

en su carácter de | con Documento No

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año) ____/____/_____

CERTIFICACIÓN O SELLO DE RECEPCIÓN

Lote: 21182642, Cons.: 1

4- cuatro

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 42739751770

FECHA 26/04/2016

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

FORM.427-1

DATOS DEL SOLICITANTE

		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
RUC	80052582	
DV	5	CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA SRL

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 26/05/2016

NÚMERO DE CONTROL : 9C170927

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271800525829c170927

CARVAZ S.R.L. Electrónica e Informática

www.carvaz.com.py

Tel.: 450 415

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE

TATIANA BABAK DE SAMANIEGO
Díaz Nº 640 c/ O'Leary
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 661
Teléfax: 448.191
Asunción - Paraguay

S – cinco

M.I. IMPORT – EXPORT S.A.

Servicios Informáticos – Actividades de Informática
Casa de Electrónicos

RUC: 80090934-8 Tel: (021)449-562
Asunción – Paraguay

FORMULARIO Nº 6

Autorización del Distribuidor.

Fecha: *03/06/2016*
CD No.: *313738*

A: SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

POR CUANTO
Nosotros *M.I. IMPORT – EXPORT S.A.*, como distribuidores de *Tabletas de la marca Samsung*, con locales ubicados en *edificio Parapiti Segundo Piso Oficina 221*, mediante el presente instrumento autorizamos a *Carvaz Electrónica e Informática SRL* a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de distribución nuestra *Tableta Samsung TAB E*, y a posteriormente firmar el contrato.
Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que *Carvaz Electrónica e Informática SRL* cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.
Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____

M.I. Import. Export. S.A.

Nombre: *María Librada Vázquez Echeverría*
Cargo. Vice Presidente
Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de *M I. IMPORT – EXPORT S A*
Fechado en el día 03 de junio de 2016

6- Seis

ADENDA 01
-ID Nº 313738-

En referencia a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2016 - ADQUISICIÓN DE TABLET" - PROYECTO AL PROGRAMA GRADUACIÓN SEMBRANDO OPORTUNIDADES – ID N° 313738,*** por la cual se emiten las siguientes modificaciones:

ANEXO B – DATOS DE LA CONTRATACIÓN

Donde Dice:

37. La vigencia del contrato es desde el día siguiente de su suscripción hasta el **31 de diciembre de 2016.-**

Debe Decir:

37. La vigencia del contrato es desde el día siguiente de su suscripción hasta el **01 de julio de 2016.-**

ANEXO C
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A SER ADQUIRIDOS

Donde dice:

Plazo de Entrega:	**30 días calendario** posteriores a la recepción de la Orden de Servicio correspondiente.

2. PLAN DE ENTREGAS

- **El plazo máximo** para la entrega de los bienes es desde la recepción efectiva de la Orden de Servicio hasta **08 (ocho) días hábiles** posteriores a la recepción efectiva de la Orden de Servicio correspondiente, contados desde el día siguiente hábil de la fecha de recepción efectiva de la misma. **Obs:** se entenderá por **recepción efectiva;** la Orden de Servicio firmada y fechada por el proveedor. -

Debe decir:

Plazo de Entrega:	**8 días calendario** posteriores a la recepción de la Orden de Servicio correspondiente.

2. PLAN DE ENTREGAS

- **El plazo máximo** para la entrega de los bienes es desde la recepción efectiva de la Orden de Servicio hasta **08 (ocho) días calendario** posteriores a la recepción efectiva de la Orden de Servicio correspondiente, contados desde el día siguiente hábil de la fecha de recepción efectiva de la misma. **Obs:** se entenderá por **recepción efectiva;** la Orden de Servicio firmada y fechada por el proveedor. -

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE

TATIANA BABAK DE SAMANIEGO
Dtor. Díaz Nº 640 c/ O'Leary
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 881
Telefax: 448.191

FORMULARIO Nº 7

Modelo de Contrato N°

Donde dice:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde el día siguiente de suscripción del contrato **hasta 31 de diciembre de 2016.**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Plan de Entregas

- El plazo máximo para la entrega de los bienes es desde la recepción efectiva de la Orden de Servicio hasta **08 (ocho) días hábiles** posteriores a la recepción efectiva de la Orden de Servicio correspondiente, contados desde el día siguiente hábil de la fecha de recepción efectiva de la misma. Obs: se entenderá por recepción efectiva; la Orden de Servicio firmada y fechada por el proveedor. -

Debe decir:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde el día siguiente de suscripción del contrato **hasta 01 de julio de 2016.**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Plan de Entregas

- El plazo máximo para la entrega de los bienes es desde la recepción efectiva de la Orden de Servicio hasta **08 (ocho) días calendario** posteriores a la recepción efectiva de la Orden de Servicio correspondiente, contados desde el día siguiente hábil de la fecha de recepción efectiva de la misma. Obs: se entenderá por recepción efectiva; la Orden de Servicio firmada y fechada por el proveedor. -

Lic. Rocío Acosta
UOC/STP

Asunción, 20 de mayo de 2016

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE

TAKAMA BABAK DE SAMANIEGO
Díaz Nº 640 c/ O'Leary
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 551
Teléfax: 448.191
Asunción - Paraguay

Balance General

8 – ocho

1- Identificación del Contribuyente | **2- Periodo Fiscal**

Razon Social o Apellidos	Nombres	Identificación RUC	Desde	Hasta
SRL	Carvaz Electronica e Informatica SRL	80052582-5	01/01/2012	31/12/2012

3- Identificación del Representante Legal | **4- Identificación del Contador** | **5- Declaración Jurada Utilizada**

Apellidos / Nombres	Apellidos / Nombres	Identificación RUC	Formulario Nro.	Nro. de Orden
Maria Librada Vazquez	Judith Calcena	785859-0	101	

Cuenta	Descripción	2012	2011
2	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
2.01	PASIVO CORRIENTE		
2.01.01	CUENTAS A PAGAR		
2 01 01.01	Proveedores Locales	0	0
		0	**0**
2.01.10	PROVISIONES		
2.01 10 01	Impuesto a la Renta a Pagar	1.172.109	0
2 01 10 02	IVA a Pagar	1.774.029	0
2 01 10 05	Aportes y Retenciones a Pagar	1.691.397	845.698
2.01.10.07	I.V.A. Debito Fiscal 10%	0	0
		4.637.535	**845.698**
2.01.11	OTRAS CUENTAS A PAGAR		
2.01.11.01	Sueldos a Pagar	0	0
		0	**0**
	Total Pasivo Corriente	**4.637.535**	**845.698**
2.02	PASIVO NO CORRIENTE		
2.02.06	CUENTAS A PAGAR LARGO PLAZO		
2 02 06.01	Cuentas a Pagar a Largo Plazo	50.000.000	50.000.000
		50.000.000	**50.000.000**
	Total Pasivo No Corriente	**50.000.000**	**50.000.000**
2.03	PATRIMONIO NETO		
2 03.01	CAPITAL		
2.03.01.01	Capital Suscripto	100.000.000	100.000.000
2 03 01.02	Capital a Integrar	100.000.000	100.000.000
	Total Patrimonio Neto	**200.000.000**	**200.000.000**
2.03.02	RESERVAS		
2.03.02.03	Reserva de Revalúo	497.730	132.664
	Total Patrimonio Neto	**497.730**	**132.664**
2.03.03	RESULTADOS		
2 03 03.01	Resultados Acumulados	25.710.731	19.972.981
2.03.03 02	Resultados del Ejercicio	47.923.435	5.737.750
	Total Patrimonio Neto	**73.634.166**	**25.710.731**
		274.131.896	**225.843.395**
	Total Pasivo y Patrimonio Neto	**328.769.431**	**276.689.093**

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE

TATIANA BABAK DE SAMANIEGO
Gral. Díaz Nº 640 c/ O'Leary
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 581
Telefax: 448.191
Asunción - Paraguay

Lic. JUDITH CALCENA
RUC: 785859-0
Pat. Prof. 010-0014122

CARVAZ S.R.L.
Electrónica e Informática
www.carvaz.com.py
Tel.: 450 415

9 – nueve

Balance General

1- Identificación del Contribuyente

Razon Social o Apellidos	Nombres	Identificación RUC	2- Periodo Fiscal Desde	Hasta
SRL	Carvaz Electronica e Informatica SRL	80052582-5	01/01/2012	31/12/2012

3- Identificación del Representante Legal **4- Identificación del Contador** **5- Declaración Jurada Utilizada**

Apellidos / Nombres	Apellidos / Nombres	Identificación RUC	Formulario Nro.	Nro. de Orden
Maria Librada Vazquez	Judith Calcena	785859-0	101	

Cuenta	Descripción	2012	2011
1	**ACTIVOS**		
1.01	**ACTIVO CORRIENTE**		
1.01.01	**DISPONIBILIDADES**		
1.01 01.01	Caja	121.825.726	18.124.436
		121.825.726	**18.124.436**
1.01.03	**CREDITOS**		
1.01.03.02	I.V.A. Credito Fiscal 10%	0	2.553.103
1 01.03.04	Retencion IVA	0	236.453
1.01 03.05	Retencion Impuesto a la Renta	0	2.249.604
1.01.03.11	Deudores Varios	100.000.000	100.000.000
		100.000.000	**105.039.160**
1.01.10	**INVENTARIOS**		
1 01 10 01	Mercaderias - Productos Terminados	98.832.748	144.825.849
		98.832.748	**144.825.849**
1.01.15	**ANTICIPOS**		
1.01 15 04	Gastos Pagados por Adelantado	0	0
	Total Activo Corriente	**0**	**0**
		320.658.474	267.989.445
1.02	**ACTIVO NO CORRIENTE**		
1.02.10	**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**		
1.02.10.01	BIENES EN OPERACION	9.670.230	9.305.164
1 02 10.02	DEPRECIACION ACUMULADA	-1.559.273	-605.516
	Total Activo No Corriente	**8.110.957**	**8.699.648**
	Total Activos	**8.110.957**	**8.699.648**
		328.769.431	**276.689.093**

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE
TATIANA BABAK DE SARANIEGO
Gral. Díaz Nº 640 c/ O...
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 661
Telefax: 448.191
Asunción - Paraguay

Lic. JUDITH CALCENA
RUC: 785859-0
Pat. Prof. 010-0014122

CARVAZ S.R.L.
Electrónica e Informática
www.carvaz.com.py
Tel.: 450 415

10 – diez

ESTADO DE RESULTADO

1- Identificación del Contribuyente

Razon Social o Apellidos	Nombres	Identificación RUC
SRL	Carvaz Electronica e Informatica SRL	80052582-5

2- Periodo Fiscal

Desde	Hasta
01/01/2012	31/12/2012

3- Identificación del Representante Legal

Apellidos / Nombres
Maria Librada Vazquez

4- Identificación del Contador

Apellidos / Nombres	Identificación RUC
Judith Calcena	785859-0

5- Declaración Jurada Utilizada

Formulario Nro.	Nro. de Orden
101	

	2012	2011
Ventas Netas. Sector Público	0	0
Ventas Netas. Sector Privado	1.339.502.422	778.474.211
Costo de Mercaderías (Productos o Servicios)	-1.148.513.460	-654.931.948
Ganancias (o pérdidas) brutas en venta	**190.988.962**	**123.542.263**
Más otros ingresos	0	0
- Intereses Ganandos	0	0
- Otros(Indicar Naturaleza)	0	0
Otros (Ventas Activo Fijo)	0	0
Ganancias (o pérdidas) Brutas	**190.988.962**	**123.542.263**
Menos:		
- Gastos operaciones	0	0
- Gastos de Ventas	-11.883.392	-17.077.258
- Gastos de administración	-125.857.309	-100.089.727
- Otros (Indicar naturaleza)	0	0
- Reserva Legal	0	0
- Depreciaciones	0	0
Ganancias (o pérdidas) antes de los gastos financieros	**53.248.261**	**6.375.278**
Menos:		
Gastos Financieros	0	0
Ganancias (o pérdidas) Operativas	**53.248.261**	**6.375.278**
Partidas Extraordinarias		
Ganancias	0	0
Pérdidas	0	0
Ganancias (o pérdidas) sin ajuste monetario	**53.248.261**	**6.375.278**
Más: (o menos) efectos de los precios cambiantes	0	0
Ganancias (o pérdidas) ajustadas del ejercicio	**53.248.261**	**6.375.278**
Más: (o menos) ajustes de ejercicios anteriores	0	0
Ganancias (o pérdidas) antes de Impuesto a la renta	**53.248.261**	**6.375.278**
Menos:		
Impuesto a la renta	-5.324.826	-637.528
Ganancias (o pérdidas) netas a distribuir	**47.923.435**	**5.737.750**

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE.

TATIANA BABAK DE SAMANIEGO
Gral. Díaz Nº 640 c/ O'Leary
NOTARIA Nº
ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 561
Teletax: 448.191
Asunción - Paraguay

Judith Calcena
Contador/a

Lic. JUDITH CALCENA
RUC: 785859-0
Pat. Prof. 010-0014122

Maria Librada Vazquez
Representante Legal o Propietario/a

CARVAZ S.R.L.
Electrónica e Informática
www.carvaz.com.py
Tel.: 450.415

Balance General

11 – once

1- Identificación del Contribuyente — **2- Periodo Fiscal**

Razon Social o Apellidos	Nombres	Identificación RUC	Desde	Hasta
SRL	Carvaz Electronica e Informatica SRL	80052582-5	01/01/2013	31/12/2013

3- Identificación del Representante Legal — **4- Identificación del Contador** — **5- Declaración Jurada Utilizada**

Apellidos / Nombres	Apellidos / Nombres	Identificación RUC	Formulario Nro.	Nro. de Orden
Maria Librada Vazquez	Judith Calcena	785859-0	101	

Cuenta	Descripción	2013	2012
1	ACTIVOS		
1.01	ACTIVO CORRIENTE		
1.01.01	DISPONIBILIDADES		
1 01 01.01	Caja	103.591.488	121.825.726
		103.591.488	**121.825.726**
1.01.03	CREDITOS		
1 01 03 02	I V.A. Credito Fiscal 10%	0	0
1.01 03.04	Retencion IVA	0	0
1.01.03 05	Retencion Impuesto a la Renta	2.172.458	0
1 01 03.11	Deudores Varios	100.000.000	100.000.000
		102.172.458	**100.000.000**
1.01.10	INVENTARIOS		
1 01.10.01	Mercaderias - Productos Terminados	95.291.730	98.832.748
		95.291.730	**98.832.748**
1.01.15	ANTICIPOS		
1 01.15.03	Anticipo de Impuesto a la Renta	1.172.108	0
		1.172.108	**0**
	Total Activo Corriente	**302.227.784**	**320.658.474**
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE		
1.02.10	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
1.02.10.01	BIENES EN OPERACION	9.992.123	9.670.230
1.02.10.02	DEPRECIACION ACUMULADA	-2.449.843	-1.559.273
		7.542.280	**8.110.957**
	Total Activo No Corriente	**7.542.280**	**8.110.957**
	Total Activos	**309.770.064**	**328.769.431**

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE
TATIANA BABAK DE ARMANIEGO
Gral. Díaz Nº 640 c/ Gral. Lasry
NOTARIA
ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 881
Telefax: 448.191
Asunción - Paraguay

Lic. JUDITH CALCENA
RUC: 785859-0
Pat. Prof. 010-0014122

CARVAZ S.R.L.
Electrónica e Informática
www.carvaz.com.py
Tel: 450 415

Balance General

12- doce

1- Identificación del Contribuyente

Razon Social o Apellidos	Nombres	Identificación RUC	2- Periodo Fiscal Desde	Hasta
SRL	Carvaz Electronica e Informatica SRL	80052582-5	01/01/2013	31/12/2013

3- Identificación del Representante Legal

Apellidos / Nombres
Maria Librada Vazquez

4- Identificación del Contador

Apellidos / Nombres	Identificación RUC
Judith Calcena	785859-0

5- Declaración Jurada Utilizada

Formulario Nro.	Nro. de Orden
101	

Cuenta	Descripción	2013	2012
2	**PASIVOS Y PATRIMONIO NETO**		
2.01	**PASIVO CORRIENTE**		
2.01.01	**CUENTAS A PAGAR**		
2.01 01.01	Proveedores Locales	0	0
		0	**0**
2.01.10	**PROVISIONES**		
2 01 10 01	Impuesto a la Renta a Pagar	0	1.172.109
2.01.10.02	IVA a Pagar	568.046	1.774.029
2.01 10 05	Aportes y Retenciones a Pagar	1.268.547	1.691.397
2 01.10.07	I.V.A. Debito Fiscal 10%	0	0
		1.836.593	**4.637.535**
2.01.11	**OTRAS CUENTAS A PAGAR**		
2.01 11.01	Sueldos a Pagar	0	0
		0	**0**
	Total Pasivo Corriente	1.836.593	**4.637.535**
2.02	**PASIVO NO CORRIENTE**		
2.02.06	**CUENTAS A PAGAR LARGO PLAZO**		
2.02.06.01	Cuentas a Pagar a Largo Plazo	30.000.000	50.000.000
	Total Pasivo No Corriente	**30.000.000**	**50.000.000**
		30.000.000	**50.000.000**
2.03	**PATRIMONIO NETO**		
2.03.01	**CAPITAL**		
2.03.01.01	Capital Suscripto	100.000.000	100.000.000
2 03.01.02	Capital a Integrar	100.000.000	100.000.000
	Total Patrimonio Neto	**200.000.000**	**200.000.000**
2.03.02	**RESERVAS**		
2.03 02 03	Reserva de Revalúo	819.623	497.730
	Total Patrimonio Neto	**819.623**	**497.730**
2.03.03	**RESULTADOS**		
2.03 03.01	Resultados Acumulados	73.634.166	25.710.731
2.03.03.02	Resultados del Ejercicio	3.479.682	47.923.435
	Total Patrimonio Neto	**77.113.848**	**73.634.166**
		277.933.471	**274.131.896**
	Total Pasivo y Patrimonio Neto	**309.770.064**	**328.769.431**

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE
TATIANA BABAK DE SAMANIEGO
Gral. Díaz Nº 640 c/ Palma y
NOTARIA
ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 661
Teletax: 448.191
Asunción - Paraguay

CARVAZ S.R.L.
Electrónica e Informática
www.carvaz.com.py
Tel.: 450 415

13-trece

ESTADO DE RESULTADO

1- Identificación del Contribuyente

Razon Social o Apellidos	Nombres	Identificación RUC
SRL	Carvaz Electronica e Informatica SRL	80052582-5

2- Periodo Fiscal

Desde	Hasta
01/01/2013	31/12/2013

3- Identificación del Representante Legal

Apellidos / Nombres
Maria Librada Vazquez

4- Identificación del Contador

Apellidos / Nombres	Identificación RUC
Judith Calcena	785859-0

5- Declaración Jurada Utilizada

Formulario Nro.	Nro. de Orden

	2013	2012
Ventas Netas. Sector Público	0	0
Ventas Netas. Sector Privado	2.657.217.872	1.339.502.422
Costo de Mercaderías (Productos o Servicios)	-2.391.496.085	-1.148.513.460
Ganancias (o pérdidas) brutas en venta	**265.721.787**	**190.988.962**
Más otros ingresos	0	0
- Intereses Ganandos	0	0
- Otros(Indicar Naturaleza)	0	0
Otros (Ventas Activo Fijo)	0	0
Ganancias (o pérdidas) Brutas	**265.721.787**	**190.988.962**
Menos:		
- Gastos operaciones	0	0
- Gastos de Ventas	-16.838.251	-11.883.392
- Gastos de administración	-245.017.223	-125.857.309
- Otros (Indicar naturaleza)	0	0
- Reserva Legal	0	0
- Depreciaciones	0	0
Ganancias (o pérdidas) antes de los gastos financieros	**3.866.313**	**53.248.261**
Menos.		
Gastos Financieros	0	0
Ganancias (o pérdidas) Operativas	**3.866.313**	**53.248.261**
Partidas Extraordinarias		
Ganancias	0	0
Pérdidas	0	0
	3.866.313	53.248.261
Ganancias (o pérdidas) sin ajuste monetario		
Más: (o menos) efectos de los precios cambiantes	0	0
Ganancias (o pérdidas) ajustadas del ejercicio	**3.866.313**	**53.248.261**
Más. (o menos) ajustes de ejercicios anteriores	0	0
Ganancias (o pérdidas) antes de impuesto a la renta	**3.866.313**	**53.248.261**
Menos:		
Impuesto a la renta	-386.631	-5.324.826
Ganancias (o pérdidas) netas a distribuir	**3.479.682**	**47.923.435**

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE

TATIANA BABAK DE DOMINIEGO
Gral. Díaz Nº 640 c/ Alberdi
NOTARIA Y
ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 881
Telefax: 448.191
Asunción - Paraguay

Judith Calcena
Contador/a

Lic. JUDITH CALCENA
RUC: 785859-0
Pat. Prof. 010-0014122

Maria Librada Vazquez
Representante Legal o Propietario/a

CARVAZ S.R.L.
Electrónica e Informática
www.carvaz.com.py
Tel.: 450 415

14 - catorce

Balance General

1- Identificación del Contribuyente — **2- Periodo Fiscal**

Razon Social o Apellidos	Nombres	Identificación RUC	Desde	Hasta
SRL	Carvaz Electronica e Informatica SRL	80052582-5	01/01/2014	31/12/2014

3- Identificación del Representante Legal — **4- Identificación del Contador** — **5- Declaración Jurada Utilizada**

Apellidos / Nombres	Apellidos / Nombres	Identificación RUC	Formulario Nro.	Nro. de Orden
Maria Librada Vazquez	Judith Calcena	785859-0	101	

Cuenta	Descripción	2014	2013
1	ACTIVOS		
1.01	ACTIVO CORRIENTE		
1.01.01	DISPONIBILIDADES		
1.01.01.01	Caja	446.023.460	103.591.488
		446.023.460	**103.591.488**
1.01.03	CREDITOS		
1.01.03.02	I.V.A. Credito Fiscal 10%	0	0
1.01.03.04	Retencion IVA	0	0
1.01 03.05	Retencion Impuesto a la Renta	246.751	2.172.458
1.01.03 11	Deudores Varios	100.000.000	100.000.000
		100.246.751	**102.172.458**
1.01.10	INVENTARIOS		
1 01.10.01	Mercaderias - Productos Terminados	17 195.037	95.291.730
		17.195.037	**95.291.730**
1.01.15	ANTICIPOS		
1 01.15.03	Anticipo de Impuesto a la Renta	0	1.172.108
		0	**1.172.108**
	Total Activo Corriente	**563.465.248**	**302.227.784**
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE		
1.02.10	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
1 02.10.01	BIENES EN OPERACION	10.329.560	9.992 123
1 02 10 02	DEPRECIACION ACUMULADA	-3.285.100	-2.449.843
		7.044.460	**7.542.280**
	Total Activo No Corriente	**7.044.460**	**7.542.280**
	Total Activos	**570.509.708**	**309.770.064**

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE

TATIANA BABAK DE SAMANIEGO
Gral. Díaz Nº 641 c/ O'Leary
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 361
Telefax: 448.191
Asunción - Paraguay

Lic. JUDITH CALCENA
RUC: 785859-0
Pat. Prof. 010-0014122

CARVAZ S.R.L.
Electrónica e Informática
www.carvaz.com.py
Tel. 450 415

15-gorince

Balance General

1- Identificación del Contribuyente			2- Periodo Fiscal	
Razon Social o Apellidos	Nombres	Identificación RUC	Desde	Hasta
SRL	Carvaz Electronica e Informatica SRL	80052582-5	01/01/2014	31/12/2014

3- Identificación del Representante Legal	4- Identificación del Contador		5- Declaración Jurada Utilizada	
Apellidos / Nombres	Apellidos / Nombres	Identificación RUC	Formulario Nro.	Nro. de Orden
Maria Librada Vazquez	Judith Calcena	785859-0	101	

Cuenta	Descripción	2014	2013
2	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
2.01	PASIVO CORRIENTE		
2.01.05	PRESTAMOS FINANCIEROS	241.587.939	0
2.01.05.02	Documentos a Pagar	**241.587.939**	**0**
2.01.10	PROVISIONES	0	0
2.01.10.01	Impuesto a la Renta a Pagar	1.500.190	568.046
2.01.10.02	IVA a Pagar	1.395.402	1.268.547
2.01.10.05	Aportes y Retenciones a Pagar	0	0
2.01.10.07	I.V.A. Debito Fiscal 10%	**2.895.592**	**1.836.593**
2.01.11	OTRAS CUENTAS A PAGAR	0	0
2.01.11.01	Sueldos a Pagar	**0**	**0**
2.01.20	OTROS PASIVOS	3.305.698	0
2.01.20.03	Dividendos a Pagar	**3.305.698**	**0**
	Total Pasivo Corriente	**247.789.229**	**1.836.593**
2.02	PASIVO NO CORRIENTE		
2.02.06	CUENTAS A PAGAR LARGO PLAZO	0	30.000.000
2.02.06.01	Cuentas a Pagar a Largo Plazo	**0**	**30.000.000**
	Total Pasivo No Corriente	**0**	**30.000.000**
2.03	PATRIMONIO NETO		
2.03.01	CAPITAL	100.000.000	100.000.000
2.03.01.01	Capital Suscripto	100.000.000	100.000.000
2.03.01.02	Capital a Integrar	**200.000.000**	**200.000.000**
	Total Patrimonio Neto		
2.03.02	RESERVAS	2.570.156	0
2.03.02.01	Reserva Legal	1.157.060	819.623
2.03.02.03	Reserva de Revalúo	**3.727.216**	**819.623**
	Total Patrimonio Neto		
2.03.03	RESULTADOS	71.237.994	73.634.166
2.03.03.01	Resultados Acumulados	47.755.269	3.479.682
2.03.03.02	Resultados del Ejercicio	**118.993.263**	**77.113.848**
	Total Patrimonio Neto	**322.720.479**	**277.933.471**
	Total Pasivo y Patrimonio Neto	**570.509.708**	**309.770.064**

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE

TATIANA BABAK DE SAMANIEGO
Gral. Bisr. Nº 140 c/ 10 de Julio
NOTARIA
ESCRIBANIA PUBLICA
Reg. Nº 501
Teletax: 448.101
Asunción - Paraguay

Lic. JUDITH CALCENA
RUC: 785859-0
Pat Prof. 010-0014122

CARVAZ S.R.L.
Electrónica e Informática
www.carvaz.com.py
Tel.: 450.415

16 – dieciseis

ESTADO DE RESULTADO

1- Identificación del Contribuyente

Razon Social o Apellidos	Nombres	Identificación RUC
SRL	Carvaz Electronica e Informatica SRL	80052582-5

2- Periodo Fiscal

Desde	Hasta
01/01/2014	31/12/2014

3- Identificación del Representante Legal

Apellidos / Nombres
Maria Librada Vazquez

4- Identificación del Contador

Apellidos / Nombres	Identificación RUC
Judith Calcena	785859-0

5- Declaración Jurada Utilizada

Formulario Nro.	Nro. de Orden
101	

	2014	2013
Ventas Netas. Sector Público	0	0
Ventas Netas. Sector Privado	2.910.062.217	2.657.217.872
Costo de Mercaderías (Productos o Servicios)	-2.658.049.774	-2.391.496.085
Ganancias (o pérdidas) brutas en venta	**252.012.443**	**265.721.787**
Más otros ingresos	0	0
- Intereses Ganandos	0	0
- Otros(Indicar Naturaleza)	0	0
Otros (Ventas Activo Fijo)	0	0
Ganancias (o pérdidas) Brutas	**252.012.443**	**265.721.787**
Menos.		
- Gastos operaciones	0	0
- Gastos de Ventas	-14.177.000	-16.838.251
- Gastos de administración	-166.841.573	-245.017.223
- Otros (Indicar naturaleza)	0	0
- Reserva Legal	0	0
- Depreciaciones	0	0
Ganancias (o pérdidas) antes de los gastos financieros	**70.993.870**	**3.866.313**
Menos:		
Gastos Financieros	-17.932.460	0
Ganancias (o pérdidas) Operativas	**70.993.870**	**3.866.313**
Partidas Extraordinarias		
Ganancias	0	0
Pérdidas	0	0
	53.061.410	**3.866.313**
Ganancias (o pérdidas) sin ajuste monetario		
Más: (o menos) efectos de los precios cambiantes	0	0
Ganancias (o pérdidas) ajustadas del ejercicio	**53.061.410**	**3.866.313**
Más: (o menos) ajustes de ejercicios anteriores	0	0
Ganancias (o pérdidas) antes de Impuesto a la renta	**53.061.410**	**3.866.313**
Menos:		
Impuesto a la renta	-5.306.141	-386.631
Ganancias (o pérdidas) netas a distribuir	**47.755.269**	**3.479.682**

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE

TATIANA BABAK DE SAMANIEGO
Gral. Díaz Nº 640 c/ O'Leary
NOTARIA Y
ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 581
Telefax: 448.191
Asunción - Paraguay

Judith Calcena
Contador/a

Lic. JUDITH CALCENA
RUC: 785859-0
Pat. Prof. 010-0014122

Maria Librada Vazquez
Representante Legal o Propietario/a

CARVAZ S.R.L.
Electrónica e Informática
www.carvaz.com.py
Tel.: 450 415

17 - dies sisiete

SET
Certificado de Presentacion
de Declaraciones Juradas

R.U.C.:	80052582
Periodo:	2012
Formulario:	101
Version:	1
Nro_Doc.:	10100114227
Declarado_el:	11/04/2013
Recibida_por:	80052582
Cod_Control:	968808fb
Lote:	3734208
Consecutivo:	3

Obs: No implica pago.

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE

TATIANA BABAK DE SARANIEGO
Cnel. Díaz Nº 1010 / Of. Leary
NOTARIA
ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 441
Telefax: 448.191
Asunción - Paraguay

---

18 - diez y ocho

DECLARACION JURADA ORIGINAL — Original — Normalizada

FORMULARIO: 101-V1	CONTRIBUYENTE: 80052582	CONTROL: 968808FB	FECHA: 11/04/2013	PRESENTADO POR: INTER

SET — Subsecretaría de Estado de Tributación

IMPUESTO A LA RENTA

101

PARA LLENAR LEA INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS

Número de Orden: 10100114227 — RUC: 80052582 — DV: 8

Razón Social/Primer Apellido: CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA SRL — Segundo Apellido:

Nombres:

01	1	☐	Declaración Jurada Original		
02	2	☑	Declaración Jurada Rectificativa	03	Número de Orden Declaración que rectifica: 10100114212
05	5	☐	Declaración Jurada en Caracter de Clausura o Ces.	04	Período Fiscal — Año: 2012

PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN ACTIVIDADES GRAVADAS POR EL IMPUESTO QUE CUENTEN CON REGISTROS CONTABLES

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL — CODIGO: 06 — 0

RUBRO 1 ESTADO DE RESULTADO

INGRESOS		
Venta de Bienes	10	1.339.502.422
Ventas de Servicios	11	0
Intereses y Otros Ingresos Financieros (Incluidos los intereses, comisiones, rendimientos y ganancias de Capital colocados en el exterior)	12	0
Otros Ingresos	13	0
Total Ingresos Brutos	14	1.339.502.422
Menos: Devoluciones, Bonificaciones y Descuentos Otorgados	15	0
A - TOTAL INGRESOS NETOS	16	1.339.502.422
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros paises realizados por usuarios de Zonas Francas	17	0
Menos: Ingresos Exentos o no Gravados	18	0
Menos: Ingresos de Fuente Extranjera No Gravados	19	0
Menos: Ingresos alcanzados por Régimen Presunto o Especial	20	0
B - TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS	21	1.339.502.422

COSTO		
C - TOTAL DE COSTO	22	1.148.513.460
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones de exportación a terceros paises realizados por usuarios de Zonas Francas	23	0
Menos: Costo relacionado a Rentas Exentas o no Gravadas	24	0
Menos: Costo relacionado a la obtención de Rentas de Fuente Extranjera no Gravadas	25	0
Menos: Costo relacionado a la obtención de Rentas Gravadas por Régimen Presunto o	26	0

GASTOS (CONTINUACION)		
Remuneraciones Porcentuales Pagadas (Concuerda con el Inc. n del Art. 8 de la Ley 125/91)	32	0
Honorarios Profesionales y otras remuneraciones por conceptos de servicios personales	33	4.200.000
IVA Gasto	34	0
Alquileres y Cesión de Otros Bienes y Derechos e intereses	35	47.333.200
Pérdidas Extraordinarias y las originadas por Delitos de Terceros	36	0
Gastos de Organización y Constitución, incluidos los Preoperativos y Reorganización	37	0
Previsiones y/o castigo por Malos Créditos	38	0
Donaciones	39	0
Gastos y Contribuciones a favor del personal	40	0
Gastos y Erogaciones en el Exterior	41	0
Impuesto a la Renta y demás Tributos	42	5.324.826
Gastos de Movilización, Viáticos y otros. Se excluye los que forman parte del salario	43	2.050.041
Depreciaciones y Amortizaciones	44	953.757
Otros Gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	45	0
E - TOTAL GASTOS	46	143.065.527
Menos: Gastos relacionados a las operaciones de exportación a terceros paises realizados por usuarios de	47	0

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE

BADAK DE SARAVIEGO — Díaz Nº 640 c/ O'Leary — NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA — REG. Nº 001 — Teléfax: 448.191 — Asunción - Paraguay

c	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficio del Mercado de Valores (...../....% sobre el monto del Inc. c Col. I del Rubro 4)			73	0
d	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficio del Mercado de Capitales (.....% sobre el monto del Inc. d Col. I del Rubro 4)			74	0
e	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficios especiales (.....% sobre el monto del Inc. e Col. I del Rubro 4)			75	0
f	Subtotal (Inc. a+b+c+d+e Col. II)			76	5.324.826
g	Saldo a favor del Contribuyente del periodo anterior	77	0		
h	Pago previo o pago a cuenta	78	0		
i	Pago con Créditos Fiscales Disponibles, Certificados de Créditos Tributario, Nota de Crédito Tributario y Bonos del Tesoro	79	0		
j	Retenciones y Percepciones computables a favor del Contribuyente	80	4.152.717		
k	Anticipos ingresados	81	0		
l	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			84	0
m	Subtotal (Inc. g+h+i+j+k Col. I); (Inc. f+l Col. II)	82	4.152.717	85	5.324.826
n	Saldo a favor del Contribuyente para el siguiente periodo (Diferencia entre Columnas del Inc. m, cuando Col. I sea mayor que Col. II)	83	0		
o	Saldo a favor del Fisco (Diferencia entre Columnas del Inc. m cuando Col. II sea mayor a Col. I)			86	1.172.109
	PAGOS				
p	Multa por Mora (.....% del resultado del Inc. o menos el Inc. l) (Sólo se calculará cuando exista saldo a favor del Fisco)			87	0
q	Intereses (.....% del resultado del Inc. o menos el Inc. l) (Sólo se calculará cuando exista saldo a favor del Fisco)			88	0
r	Saldo definitivo a pagar a favor del Fisco (Inc. o+p+q)			89	1.172.109

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE
TATIANA PRIAN DE SAMANIEGO Gral. Diaz 840 c/ Oliva TITULARIA Y ESCRIBANIA PUBLICA REG. Nº 661 Telefax: 448.191 Asunción - Paraguay

INC	RUBRO 6 DETERMINACION DE ANTICIPO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL		IMPORTE
a	Impuesto liquidado del ejercicio (Proviene del Inc. f Col. II del Rubro 5)	90	5.324.826
b	Retenciones y Percepciones computables (Proviene del Inc. j Col. I del Rubro 5)	91	4.152.717
c.	Anticipo a ingresar para el siguiente ejercicio (Inc. a-b)	92	1.172.109
d	Saldo a favor del Contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene del Inc. n Col. I del Rubro 5 (Consignar hasta el monto del Anticipo Liquidado)	93	0
e	Cuotas a ingresar ((Inc. c-d)/4)	94	293.027

RUBRO 7 INFORMACION PATRIMONIAL

	ACTIVO				PASIVO		
	CORRIENTE			l	Corriente	106	4.637.535
a	Caja	95	121.825.726	m	No Corriente	107	50.000.000
b	Bancos y Otros Valores	96	0	n	**Total Pasivos (Inc. l+m)**	108	54.637.535
c	Inversiones temporales	97	0		**PATRIMONIO NETO**		
d	Créditos (importe neto)	98	100.000.000	o	Capital (a integrar, suscripto y realizado)	109	200.000.000
e	Inventario (importe neto)	99	98.832.748	p	Reserva Legal y Facultativas	110	0
f	Anticipos	100	0	q	Otras Reservas (Revalúo y otras)	111	497.730
g	Otros Activos Corrientes	101	0	r	Ganancia del Ejercicio	112	47.923.435
	NO CORRIENTE			s	Pérdida del Ejercicio	113	0
h	Crédito (importe neto)	102	0	t	Ganancias acumuladas	114	25.710.731
i	Propiedad: planta y equipo (importe neto)	103	8.110.957	u	Pérdidas acumuladas	115	0
j	Otros Activos No Corrientes (importe neto, incluído intangibles)	104	0	v	**Total Patrimonio Neto (Inc. o+p+q+r-s+t-u)**	116	0
k	**Total Activos (Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j)**	105	328.769.431	w	**Total Pasivo + Patrimonio Neto (Inc. n+v)**	122	328.769.431

20 veinte

SET
Certificado de Presentacion
de Declaraciones Juradas

R.U.C.:	80052582
Periodo:	2013
Formulario:	101
Version:	1
Nro_Doc.:	10100218624
Declarado_el:	11/04/2014
Recibida_por:	80052582
Cod_Control:	94a808a6
Lote:	6590458
Consecutivo:	1

Obs: No implica pago.

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE

TATIANA BABAK DE SAMUDIO
Gral. Díaz Nº 640 - 1º
NOTARIA Y
ESCRIBANA PUBLI
REG. Nº 631
Telefax: 448.191
Asunción - Paraguay

21- veinti uno

DECLARACION JURADA ORIGINAL

Original | Normalizada

FORMULARIO: 101-V1	CONTRIBUYENTE: 80052582	CONTROL: 94A808A6	FECHA: 11/04/2014	PRESENTADO POR: INTER

SET TRIBUTACION

IMPUESTO A LA RENTA

101

PARA LLENAR LEA INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS	
Número de Orden	10100218624	RUC 80052582	DV 5
Razón Social/Primer Apellido	CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA SRL	Segundo Apellido	
Nombres			

01	1	☑	Declaración Jurada Original		Número de Orden Declaración que rectifica
02	2	☐	Declaración Jurada Rectificativa	03	0
05	5	☐	Declaración Jurada en Caracter de Clausura o Ces.	04	Periodo Fiscal Año 2013

PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN ACTIVIDADES GRAVADAS POR EL IMPUESTO QUE CUENTEN CON REGISTROS CONTABLES	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL CODIGO
	06 0

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE

ATIANA BABAK DE SAMANIEGO Cnel. Díaz Nº 64 y O'Leary NOTARIA ESCRIBANA PUBLICA REG. Nº 531 Telefax: 448.101 Asunción - Paraguay

RUBRO 1 ESTADO DE RESULTADO

INGRESOS		
Venta de Bienes	10	2.657.217.872
Ventas de Servicios	11	0
Intereses y Otros Ingresos Financieros (Incluidos los intereses, comisiones, rendimientos y ganancias de Capital colocados en el exterior)	12	0
Otros Ingresos	13	0
Total Ingresos Brutos	14	2.657.217.872
Menos: Devoluciones, Bonificaciones y Descuentos Otorgados	15	0
A - TOTAL INGRESOS NETOS	16	2.657.217.872
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizados por usuarios de Zonas Francas	17	0
Menos: Ingresos Exentos o no Gravados	18	0
Menos: Ingresos de Fuente Extranjera No Gravados	19	0
Menos: Ingresos alcanzados por Régimen Presunto o Especial	20	0
B - TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS	21	2.657.217.872
COSTO		
C - TOTAL DE COSTO	22	2.391.496.085
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones de exportación a terceros paises realizados por usuarios de Zonas Francas	23	0
Menos: Costo relacionado a Rentas Exentas o no Gravadas	24	0
Menos: Costo relacionado a la obtención de Rentas de Fuente Extranjera no Gravadas	25	0
Menos: Costo relacionado a la obtención de Rentas Gravadas por Régimen Presunto o	26	0

GASTOS (CONTINUACION)		
Remuneraciones Porcentuales Pagadas (Concuerda con el Inc. n del Art. 8 de la Ley 125/91)	32	0
Honorarios Profesionales y otras remuneraciones por conceptos de servicios personales	33	4.877.171
IVA Gasto	34	0
Alquileres y Cesión de Otros Bienes y Derechos e intereses	35	86.549.568
Pérdidas Extraordinarias y las originadas por Delitos de Terceros	36	0
Gastos de Organización y Constitución, incluidos los Preoperativos y Reorganización	37	0
Previsiones y/o castigo por Malos Créditos	38	0
Donaciones	39	0
Gastos y Contribuciones a favor del personal	40	0
Gastos y Erogaciones en el Exterior	41	0
Impuesto a la Renta y demás Tributos	42	386.631
Gastos de Movilización, Viáticos y otros. Se excluye los que forman parte del salario	43	1.121.922
Depreciaciones y Amortizaciones	44	890.570
Otros Gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	45	0
E - TOTAL GASTOS	46	262.242.105
Menos: Gastos relacionados a las operaciones de exportación a terceros paises realizados por usuarios de	47	0

22 - veintidos

c	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficio del Mercado de Valores (.....% sobre el monto del Inc. c Col. I del Rubro 4)			73	0
d	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficio del Mercado de Capitales (.....% sobre el monto del Inc. d Col. I del Rubro 4)			74	0
e	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficios especiales (.. .....% sobre el monto del Inc. e Col. I del Rubro 4)			75	0
f	Subtotal (Inc. a+b+c+d+e Col. II)			76	5.733.497
g	Saldo a favor del Contribuyente del período anterior	77	0		
h	Pago previo o pago a cuenta	78	0		
i	Pago con Créditos Fiscales Disponibles, Certificados de Créditos Tributario, Nota de Crédito Tributario y Bonos del Tesoro	79	0		
j	Retenciones y Percepciones computables a favor del Contribuyente	80	2.559.089		
k	Anticipos ingresados	81	1.172.108		
l	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			84	0
m	Subtotal (Inc. g+h+i+j+k Col. I); (Inc. f+l Col. II)	82	3.731.197	85	5.733.497
n	Saldo a favor del Contribuyente para el siguiente período (Diferencia entre Columnas del Inc m, cuando Col. I sea mayor que Col. II)	83	0		
o	Saldo a favor del Fisco (Diferencia entre Columnas del Inc. m cuando Col. II sea mayor a Col. I)			86	2.002.300
	PAGOS				
p	Multa por Mora (.....% del resultado del Inc. o menos el Inc. I) (Sólo se calculará cuando exista saldo a favor del Fisco)			87	0
q	Intereses (.....% del resultado del Inc. o menos el Inc. I) (Sólo se calculará cuando exista saldo a favor del Fisco)			88	0
r	Saldo definitivo a pagar a favor del Fisco (Inc. o+p+q)			89	2.002.300

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE

TATIANA BABAK DE SAMANIEGO
Gral. Díaz N° 549 c/ O'Leary
NOTARIA Y ESCRIBANIA PUBLICA
REG. N° 881
Teléfono: 448.101
Asunción - Paraguay

INC	RUBRO 6 DETERMINACION DE ANTICIPO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL		IMPORTE
a	Impuesto liquidado del ejercicio (Proviene del Inc. f Col. II del Rubro 5)	90	5.733.497
b	Retenciones y Percepciones computables (Proviene del Inc. j Col. I del Rubro 5)	91	2.559.089
c	Anticipo a ingresar para el siguiente ejercicio (Inc. a-b)	92	3.174.408
d	Saldo a favor del Contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene del Inc. n Col. I del Rubro 5 (Consignar hasta el monto del Anticipo Liquidado)	93	0
e	Cuotas a ingresar ((Inc. c-d)/4)	94	793.602

RUBRO 7 INFORMACION PATRIMONIAL

	ACTIVO				PASIVO		
	CORRIENTE			l	Corriente	106	1.836.593
a	Caja	95	103.591.488	m	No Corriente	107	30.000.000
b	Bancos y Otros Valores	96	0	n	**Total Pasivos (Inc. l+m)**	108	31.836.593
c	Inversiones temporales	97	0		**PATRIMONIO NETO**		
d	Créditos (importe neto)	98	102.172.458	o	Capital (a integrar, suscripto y realizado)	109	200.000.000
e	Inventario (importe neto)	99	95.291.730	p	Reserva Legal y Facultativas	110	0
f	Anticipos	100	1.172.108	q	Otras Reservas (Revalúo y otras)	111	819.623
g	Otros Activos Corrientes	101	0	r	Ganancia del Ejercicio	112	3.479.682
	NO CORRIENTE			s	Pérdida del Ejercicio	113	0
h	Crédito (importe neto)	102	0	t	Ganancias acumuladas	114	73.634.166
i	Propiedad: planta y equipo (importe neto)	103	7.542.280	u	Pérdidas acumuladas	115	0
j	Otros Activos No Corrientes (importe neto, incluído intangibles)	104	0	v	**Total Patrimonio Neto (Inc. o+p+q+r-s+t-u)**	116	0
k	**Total Activos (Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j)**	105	309.770.064	w	**Total Pasivo + Patrimonio Neto (Inc. n+v)**	122	309.770.064

23 -veintitres

DECLARACION JURADA NORMALIZADA | Original | Normalizada

FORMULARIO: 101-V1	CONTRIBUYENTE: 80052582	CONTROL: 9A9308F8	FECHA: 26/05/2015	PRESENTADO POR: INTER

MINISTERIO DE HACIENDA SET SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

IMPUESTO A LA RENTA

101

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB | LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CENTIMOS

Número de Orden: 10100404734 | RUC: 80052582 | DV: 5

Razón Social/Primer Apellido: CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA SRL | Segundo Apellido:

Nombres:

01	☑	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración que se rectifica	
02	☐	Declaración Jurada Rectificativa	03	0
05	☐	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal — Año: 2014

PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN ACTIVIDADES GRAVADAS POR EL IMPUESTO QUE CUENTEN CON REGISTROS CONTABLES

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL — CODIGO: 06 — 0

RUBRO 1 ESTADO DE RESULTADO

INGRESOS

Venta de Bienes	10	2.910.062.217
Ventas de Servicios	11	0
Intereses y Otros Ingresos Financieros (Incluidos los intereses, comisiones, rendimientos y ganancias de Capital colocados en el exterior)	12	0
Otros Ingresos	13	0
Total Ingresos Brutos	14	2.910 062.217
Menos: Devoluciones, Bonificaciones y Descuentos Otorgados	15	0
A - TOTAL INGRESOS NETOS	16	2.910.062.217
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros paises realizados por usuarios de Zonas Francas	17	0
Menos: Ingresos Exentos o no Gravados	18	0
Menos: Ingresos de Fuente Extranjera No Gravados	19	0
Menos: Ingresos alcanzados por Régimen Presunto o Especial	20	0
B - TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS	21	2.910.062.217

COSTO

C - TOTAL DE COSTO	22	2.658.049.774
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones de exportación a terceros paises realizados por usuarios de Zonas Francas	23	0
Menos: Costo relacionado a Rentas Exentas o no Gravadas	24	0
Menos: Costo relacionado a la obtención de Rentas de Fuente Extranjera no Gravadas	25	0
Menos: Costo relacionado a la obtención de Rentas Gravadas por Régimen Presunto o Especial	26	0
D - TOTAL DE COSTO DEDUCIBLE	27	2.658 049.774

GASTOS

Gastos Generales	28	57.896.264
Sueldos y Salarios sujetos al Régimen de Seguro Social admitido por Ley Aguinaldos	29	70.060.296
Cargas Sociales - Aporte Patronal	30	10.670 720
Remuneración Personal Superior (Excluido aquellos que aporten al Régimen de Seguro Social admitido por Ley)	31	0

GASTOS (CONTINUACION)

Remuneraciones Porcentuales Pagadas (Concuerda con el Inc. n del Art. 8 de la Ley 125/91)	32	0
Honorarios Profesionales y otras remuneraciones por conceptos de servicios personales	33	5 000.000
IVA Gasto	34	0
Alquileres y Cesión de Otros Bienes y Derechos e intereses	35	54.488 496
Pérdidas Extraordinarias y las originadas por Delitos de Terceros	36	0
Gastos de Organización y Constitución, incluidos los Preoperativos y Reorganización	37	
Previsiones y/o castigo por Malos Créditos	38	
Donaciones	39	0
Gastos y Contribuciones a favor del personal	40	
Gastos y Erogaciones en el Exterior	41	
Impuesto a la Renta y demás Tributos	42	5.306.141
Gastos de Movilización, Viáticos y otros. Se excluye los que forman parte del salario	43	0
Depreciaciones y Amortizaciones	44	835 257
Otros Gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	45	0
E - TOTAL GASTOS	46	204 257.174
Menos: Gastos relacionados a las operaciones de exportación a terceros paises realizados por usuarios de Zona Franca	47	0
Menos: Gastos relacionados a la obtención de Rentas Exentas y no Gravadas	48	0
Menos: Gastos relacionados a la obtención de Rentas de Fuente Extranjera no Gravadas	49	0

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE

ESTHER DE SAMANIEGO — Esq. Dionisio Nº 640 c/ O'Leary — NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA — Reg. Nº 861 — Teléfax: 448.191 — Asunción - Paraguay

24 veinticuatro

Menos: Gastos relacionados a la obtención de Rentas Gravadas por Régimen Presunto o Especial	50	0
Menos: Impuesto a la Renta	51	5.306.141
Menos: Otros Gastos no Deducibles	52	0
F - TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES	53	198.951 033

INC	RUBRO 2 RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO DEL EJERCICIO			
		PERDIDA -I-		UTILIDAD -II-	
a	RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO (Col. I: Pérdida , Col. II: Utilidad Comercial Neta) (Proviene del resultado de A menos (C+E) del Rubro 1)	54	0	56	47 755.269
b	RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO (Col. I Pérdida : Col. II: Utilidad Fiscal). Proviene del Rubro I, resultado de B menos (D+F)	55	0	57	53.061 410

INC	RUBRO 3 COMPENSACION DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES (SOLO PARA QUIENES HAN DECLARADO PERDIDAS ANTES DE LA MODIFICACION DEL ART. 8 DE LA LEY 125/91)	IMPORTE			
		PERDIDA -I-		UTILIDAD -II-	
a	PERDIDAS COMPENSABLES DE EJERCICIOS ANTERIORES	58	0		
b	UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO (Proviene del Inc. b, Col. II Rubro 2)			60	53.061 410
c	PERDIDAS COMPENSABLES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO (Cuando la diferencia de las pérdidas compensables es superior a la Utilidad Fiscal del ejercicio)	59	0		
	UTILIDAD FISCAL LIQUIDABLE DEL EJERCICIO (Cuando la diferencia de la Utilidad Fiscal del ejercicio es superior a las Pérdidas Compensables)			61	53.061 410

INC	RUBRO 4 DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE PARA QUIENES OBTUVIERON BENEFICIOS FISCALES ANTES DE LA MODIFICACION DEL ART. 20 DE LA LEY 125/91 Y OTROS	IMPORTE			
		DEDUCCIONES -I-		BASE IMPONIBLE -II-	
a	Renta Neta del Ejercicio (Proviene del Inc. d, Col. II del Rubro 3)			68	53.061 410
b	Rentas alcanzadas por beneficios de la Ley 60/90	62	0		
c	Rentas alcanzadas por beneficios del Mercado de Valores (Ley 1284/98)	63	0		
d	Renta alcanzada por beneficios del Mercado de Capitales (Ley 1106/97)	64	0		
e	Rentas alcanzadas por otros Beneficios Especiales vigentes (En caso de utilizar este inciso debe llenar el Rubro 8 Inc. c y d)	65	0		
f	Renta producto de actividades educativas realizadas por entidades lucrativas (Físicas o Jurídicas) cuyas utilidades no serán distribuidas, amparadas bajo lo dispuesto en el Inc b, Num 2 del Art. 14 de la Ley	66	0		
g	Subtotal (Inc. b+c+d+e+f Col. I; Inc. a Col. II)	67	0	69	53.061 410
h	TOTAL BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO (Inc. g Col.II menos Inc. g Col. I, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			70	53 061 410

C	RUBRO 5 LIQUIDACION Y SALDO DEL IMPUESTO	IMPORTE			
		CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
a	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por el Régimen General (. . . . % sobre el monto del Inc. h Col. II del Rubro 4)			71	5 306.141
b	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficio de la Ley 60/90 (. % sobre el monto del Inc. b Col. I del Rubro 4)			72	0
c	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficio del Mercado de Valores (.. .....% sobre el monto del Inc. c Col. I del Rubro 4)			73	0
d	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficio del Mercado de Capitales (.. .....% sobre el monto del Inc. d Col. I del Rubro 4)			74	0
e	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficios especiales (..... .% sobre el monto del Inc. e Col. I del Rubro 4)			75	0
f	Subtotal (Inc. a+b+c+d+e Col. II)			76	5 306 141
g	Saldo a favor del Contribuyente del período anterior	77	0		
h	Pago previo o pago a cuenta	78	0		
i	Pago con Créditos Fiscales Disponibles, Certificados de Créditos Tributario. Nota de Crédito Tributario y Bonos del Tesoro	79	0		
j	Retenciones y Percepciones computables a favor del Contribuyente	80	2.378.484		
k	Anticipos ingresados	81	3.174.408		

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE

TARAK BARBAK DE SAMANIEGO
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
RES. Nº 661

24 veinti cuatro

Menos: Gastos relacionados a la obtención de Rentas Gravadas por Régimen Presunto o Especial	50	0
Menos: Impuesto a la Renta	51	5.306 141
Menos: Otros Gastos no Deducibles	52	0
F - TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES	53	198.951.033

INC	RUBRO 2 RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO DEL EJERCICIO			
		PERDIDA -I-		UTILIDAD -II-	
a	RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO (Col. I Pérdida , Col. II: Utilidad Comercial Neta) (Proviene del resultado de A menos (C+E) del Rubro 1)	54	0	56	47 755 269
b	RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO (Col. I Pérdida , Col. II. Utilidad Fiscal) Proviene del Rubro I, resultado de B menos (D+F)	55	0	57	53.061 410

INC	RUBRO 3 COMPENSACION DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES (SOLO PARA QUIENES HAN DECLARADO PERDIDAS ANTES DE LA MODIFICACION DEL ART. 8 DE LA LEY 125/91)	IMPORTE			
		PERDIDA -I-		UTILIDAD -II-	
a	PERDIDAS COMPENSABLES DE EJERCICIOS ANTERIORES	58	0		
b	UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO (Proviene del Inc. b, Col. II Rubro 2)			60	53.061 410
c	PERDIDAS COMPENSABLES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO (Cuando la diferencia de las pérdidas compensables es superior a la Utilidad Fiscal del ejercicio)	59	0		
	UTILIDAD FISCAL LIQUIDABLE DEL EJERCICIO (Cuando la diferencia de la Utilidad Fiscal del ejercicio es superior a las Pérdidas Compensables)			61	53.061 410

INC	RUBRO 4 DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE PARA QUIENES OBTUVIERON BENEFICIOS FISCALES ANTES DE LA MODIFICACION DEL ART. 20 DE LA LEY 125/91 Y OTROS	IMPORTE			
		DEDUCCIONES -I-		BASE IMPONIBLE -II-	
a	Renta Neta del Ejercicio (Proviene del Inc. d, Col. II del Rubro 3)			68	53 061 410
b	Rentas alcanzadas por beneficios de la Ley 60/90	62	0		
c	Rentas alcanzadas por beneficios del Mercado de Valores (Ley 1284/98)	63	0		
d	Renta alcanzada por beneficios del Mercado de Capitales (Ley 1106/97)	64	0		
e	Rentas alcanzadas por otros Beneficios Especiales vigentes (En caso de utilizar este inciso debe llenar el Rubro 8 Inc. c y d)	65	0		
f	Renta producto de actividades educativas realizadas por entidades lucrativas (Fisicas o Juridicas) cuyas utilidades no serán distribuidas, amparadas bajo lo dispuesto en el Inc b, Num. 2 del Art. 14 de la Ley	66	0		
g	Subtotal (Inc, b+c+d+e+f Col. I; Inc. a Col. II)	67	0	69	53 061 410
h	TOTAL BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO (Inc. g Col.II menos Inc. g Col. I, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			70	53 061 410

INC	RUBRO 5 LIQUIDACION Y SALDO DEL IMPUESTO	IMPORTE			
		CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
a	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por el Régimen General (..... % sobre el monto del Inc. h Col. II del Rubro 4)			71	5 306.141
b	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficio de la Ley 60/90 (... % sobre el monto del Inc. b Col. I del Rubro 4)			72	0
c	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficio del Mercado de Valores (.. ..% sobre el monto del Inc. c Col. I del Rubro 4)			73	0
d	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficio del Mercado de Capitales (... .... % sobre el monto del Inc. d Col. I del Rubro 4)			74	0
e	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficios especiales (.. ...% sobre el monto del Inc. e Col. I del Rubro 4)			75	0
f	Subtotal (Inc. a+b+c+d+e Col. II)			76	5.306 141
g	Saldo a favor del Contribuyente del período anterior	77	0		
h	Pago previo o pago a cuenta	78	0		
i	Pago con Créditos Fiscales Disponibles, Certificados de Créditos Tributario, Nota de Crédito Tributario y Bonos del Tesoro	79	0		
j	Retenciones y Percepciones computables a favor del Contribuyente	80	2 378 484		
k	Anticipos ingresados	81	3 174.408		

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE

ESCRIBANA PUBLICA REG. Nº 881

25 vents cinco

l	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			84	50 000
m	Subtotal (Inc. g+h+i+j+k Col. I), (Inc. f+l Col. II)	82	5.552.892	85	5 356 141
n	Saldo a favor del Contribuyente para el siguiente periodo (Diferencia entre Columnas del Inc. m, cuando Col. I sea mayor que Col. II)	83	196.751		
o	Saldo a favor del Fisco (Diferencia entre Columnas del Inc. m cuando Col. II sea mayor a Col. I)			86	0
	PAGOS				
p	Multa por Mora (.... ...% del resultado del Inc. o menos el Inc. I) (Sólo se calculará cuando exista saldo a favor del Fisco)			87	0
q	Intereses (.....% del resultado del Inc. o menos el Inc. I) (Sólo se calculará cuando exista saldo a favor del Fisco)			88	0
r	Saldo definitivo a pagar a favor del Fisco (Inc. o+p+q)			89	0

INC	RUBRO 6 DETERMINACION DE ANTICIPO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL		IMPORTE
a	Impuesto liquidado del ejercicio (Proviene del Inc. f Col. II del Rubro 5)	90	5.306.141
b	Retenciones y Percepciones computables (Proviene del Inc. j Col. I del Rubro 5)	91	2.378 484
c	Anticipo a ingresar para el siguiente ejercicio (Inc. a-b)	92	2.927 657
d	Saldo a favor del Contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene del Inc. n Col. I del Rubro 5 (Consignar hasta el monto del Anticipo Liquidado)	93	196 751
e	Cuotas a ingresar ((Inc. c-d)/4)	94	682 727

RUBRO 7 INFORMACION PATRIMONIAL

	ACTIVO				PASIVO		
	CORRIENTE			l	Corriente	106	247.789.229
a	Caja	95	446.023.460	m	No Corriente	107	0
b	Bancos y Otros Valores	96	0	n	Total Pasivos (Inc. l+m)	108	247.789 229
c	Inversiones temporales	97	0		**PATRIMONIO NETO**		
d	Créditos (importe neto)	98	100 246.751	o	Capital (a integrar, suscripto y realizado)	109	200 000.000
e	Inventario (importe neto)	99	17.195.037	p	Reserva Legal y Facultativas	110	2.570 156
f	Anticipos	100	0	q	Otras Reservas (Revalúo y otras)	111	1 157 060
g	Otros Activos Corrientes	101	0	r	Ganancia del Ejercicio	112	47.755.269
	NO CORRIENTE			s	Pérdida del Ejercicio	113	0
h	Crédito (importe neto)	102	0	t	Ganancias acumuladas	114	71.237.994
i	Propiedad planta y equipo (importe neto)	103	7.044 460	u	Pérdidas acumuladas	115	0
j	Otros Activos No Corrientes (importe neto, incluído intangibles)	104	0	v	Total Patrimonio Neto (Inc. o+p+q+r-s+t-u)	116	0
k	Total Activos (Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j)	105	570.509.708	w	Total Pasivo + Patrimonio Neto (Inc. n+v)	122	570.509.708

RUBRO 8 IMFORMACION COMPLEMENTARIA

a	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora	117	0	b	RUC o Cédula de Identidad del Contador Público	118	0
c	Consigne el Número de la disposición legal que respalda el beneficio fiscal, declarada en el Rubro 4 Inc. e)	119	0	d	Consigne el año de la disposición legal que se referencia en el Inc. c de este Rubro	120	
e	Total personal ocupado en relación de dependencia y aporten algún Seguro Social previsto en la Ley, al cierre del ejercicio	121	0				

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuvo a la vista. CONSTE

TATIANA BABAK DE SAMANIEGO
Dir. Nº 640 c/ O'Leary
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 861
Telefax: 448 191
Asunción - Paraguay

El que suscribe

en su carácter de | con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar _____, fecha(dd/mm/Año): ____/____/_____.

CERTIFICACIÓN O SELLO DE RECEPCIÓN

Firma	

Señor Contribuyente. Le recordamos que los pagos que efectúe, sean emergentes de esta declaración o por cualquier otro concepto, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en el Art. 162 de la Ley No. 125/91

27 veinti ocho

CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L.

Venta de equipos de electrónica e informática
Estrella Nº 649 c/ 15 de Agosto - Tel.: (021) 450 415
E-mail: carvazelectronicasrl@hotmail.com - Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 10903868
"Válido desde el 26 de Enero de 2.015
hasta el 31 de Enero de 2.016"
RUC: 80052582-5

FACTURA

Nº 001-001- 0003451

Asunción, 14 de MARZO de 20 15 — Condición de Venta: CONTADO [X] CREDITO [ ]

Nombre o Razón Social: DIANA VARGUEZ

Dirección: — RUC: 2294074-8

Nota de Remisión Nº: — Fecha: — Teléfono:

Cant.	DESCRIPCION	Precio Unitario	Valor de Venta	
			Exentas	10%
3	IMPRESORA.	171000		513000
4	IMPRESORA AP MULTIFUNCION	216000		864000
5	TECLADO NUMERICO	67500		337500
1	PARLANTE 2.0	1053000		6318000
3	ANTENA.	1170000		3510000
10	CAP.	225000		2250000
10	CARTUCHO P/IMPRESION.	76500		765000
5	CARTUCHO P/IMPRESORA COLOR.	67500		337500
SUB-TOTALES				14895000.

TOTAL A PAGAR Guaraníes: CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO

LIQUIDACION TOTAL DEL IVA 10%: 1354.091

TRICOLOR Impresiones - de Claudio Gómez - RUC: 375627-0 * CED. HABILITACION Nº [illegible]
Cacique Lambaré 304 y 15 de Agosto - Lambaré - Tel. (021) 905 155 - 20 Tels. 50/3 de [illegible]

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Arch. Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

CARVAZ S.R.L. Electrónica e Informática

www carvaz.com.py
Tel.: 450 415

28 venti ocho.

CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L.

Venta de equipos de electrónica e informática
Estrella Nº 649 c/ 15 de Agosto - Tel.: (021) 450 415
E-mail: carvazelectronicasrl@hotmail.com - Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 10903868
"Válido desde el 26 de Enero de 2.015
hasta el 31 de Enero de 2.016"
RUC: 80052582-5

FACTURA

Nº 001-001-0003476

Asunción: 20 de marzo de 2015 — Condición de Venta: CONTADO [X] CREDITO [ ]

Nombre o Razón Social: Radio Caritas

Dirección: — RUC: 80038889-5

Nota de Remisión Nº: — Fecha: — Teléfono: —

Cant.	DESCRIPCION	Precio Unitario	Valor de Venta Exentas	Valor de Venta 10%
1	Pc escritorio	2.480.000-	—	2.480.000-
SUB-TOTALES			—	2.480.000-
TOTAL A PAGAR Guaraníes: Dos millones cuatrocientos ochenta mil -				2.480.000-

LIQUIDACION TOTAL DEL IVA 10%: 225.454 —

TRICOLOR Impresiones - de Claudio Gómez - RUC: 375627-0 * CED. HABILITACION Nº 1.257
Cacique Lambaré 304 y 15 de Agosto - Lambaré - Tel. (021) 905 155 - 20 Tals: 50/3 del 0003251 al 0004250 - Enero/2015

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Arch. Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L.
Electrónica e Informática
www.carvaz.com.py
Tel. 450 415

29 venti nueve

CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L.

Venta de equipos de electrónica e Informática
Estrella Nº 649 c/ 15 de Agosto - Tel.: (021) 450 415
E-mail: carvazelectronicasrl@hotmail.com - Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 10903868
"Válido desde el 26 de Enero de 2.015
hasta el 31 de Enero de 2,016"
RUC: 80052582-5

FACTURA

Nº 001-001-0003643

Asunción, 04 de marzo de 20.15 — Condición de Venta: CONTADO ☐ CREDITO ☒

Nombre o Razón Social: Max Soyatec SRL

Dirección: — RUC: 80053394-1

Nota de Remisión Nº: — Fecha: — Teléfono:

Cant.	DESCRIPCION	Precio Unitario	Valor de Venta Exentas	Valor de Venta 10%
1	Notebook HP	4.470.000	—	4.470.000.-
1	Estuche	75.750.-	—	75.750.-
1	Disco Duro 1TB	323.600.-	—	323.600.-
SUB-TOTALES			—	4.869.350.-

TOTAL A PAGAR Guaraníes: cuatro millones ochocientos sesenta y nueve mil trecientos — 4.869.350.-

Anulado

LIQUIDACION TOTAL DEL IVA 10%: 442.668.-

Vicolas Filippini

ANULADO

TRICOLOR Impresiones - de Claudio Gómez - RUC: 375627-0 * CED. HABILITACION Nº: 1257
Cacique Lambaré 304 y 15 de Agosto - Lambaré - Tel. (021) 905 155 - 20 Tals. 50/3 del 0003251 al 0004250 - Enero/2015

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Arch. Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

CARVAZ S.R.L. Electrónica e Informática

www.carvaz.com.py
Tel.: 450 415

30- treinta

CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L.

Venta de equipos de electrónica e informática
Estrella Nº 649 c/ 15 de Agosto - Tel.: (021) 450 415
E-mail: carvazelectronicasrl@hotmail.com - Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 11253872
"Válido desde el 25 de setiembre de 2.015 hasta el 30 de setiembre de 2.016"
RUC: 80052582-5

FACTURA

Nº 001-001-0004442

Asunción, 09 de Noviembre de 2.015 Condición de Venta: CONTADO ☐ CREDITO ☑

Nombre o Razón Social: Hospital Gral Pediatrico "Niño de Acosta Ñu - M.S.P.B.S

Dirección: RUC:

Nota de Remisión Nº: 001-001-0000115 Fecha: Teléfono:

Cant.	DESCRIPCION	Precio Unitario	Valor de Venta Exentas	Valor de Venta 10%
1	Item 2 - CC-43211509-002 - Notebook Apple			
	MacBook A1398-MJLQ2LL/A, Cargador	16.605.400	—	16.605.400
	de pilas, Mouse, Adaptador.			
2	Item 1 - CC-43211509-001 - Notebook Apple	14.900.000	—	29.800.000
	Mac book - A1502 MF841LL/A, Lector			
	Cargador de pilas, Mouse, Adaptador			
	3-TOTALES			46.405.400

LA PAGAR ☑ Guaranies ☐ Dólares: Cuarenta y seis millones cuatrocientos cinco mil cuatrocientos — 46.405.400

CARVAZ S.R.L. Electrónica e Informática www.carvaz.com.py Tel.: 450 415

ACION TOTAL DEL IVA 10%: 4218.672

Impresiones - de Claudio Gómez - RUC: 375627-0 • CED. HABILITACION Nº 1.257
paré 304 y 15 de Agosto - Lambaré - Tel. 021 905 158 - 30 Tals. 50/3 del 0004.251 al 0005.750 - Setiembre/2015

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Arch. Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

31- treinta y uno

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ

ACTA DE RECEPCIÓN SEGÚN ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO Nº 237/2015

En la ciudad de San Lorenzo, a los nueve dias del mes de NOVIEMBRE del año dos mil quince, en el Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñú, se proce de los adjudicado a la Empresa: **Carvaz Electrónica e Informática S.R.L.**, correspondiente al Llamado: **CONTRATACION DIRECTA N° 23/2015 "Adquisicion d Informaticos"** . Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudica **Electrónica e Informática S.R.L.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	
1	1	UNIDAD	Item 1: CC43211509-001 NOTEBOOK APPLE - MACBOOK PRO A1502 MF-841LL/A S/N CO2PN39YFVH7, LECTOR DVD/RW, MOUSE APPLE, ADAPTADOR ETHERNET APPLE, CARGADOR CON PILAS APPLE.	14.900.000	
2	1	UNIDAD	Item 1: CC43211509-001 NOTEBOOK APPLE - MACBOOK PRO A1502 MF-841LL/A S/N CO2PN39QFVH7, LECTOR DVD/RW, MOUSE APPLE, ADAPTADOR ETHERNET APPLE, CARGADOR CON PILAS APPLE.	14.900.000	
3	1	UNIDAD	ITEM 2: CC43211509-002NOTEBOOK APPLE MACBOOK PRO A1398 MJ-LQ2LL/A S/N : CO2PX3ZMG8WM, MOUSE APPLE, ADAPTADOR ETHERNET APPLE, CARGADOR CON PILAS APPLE.	16.605.400	
	Son Guaranies: CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROSCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS.-			**TOTAL**	

FACTURA	
NUMERO	FECHA
NOTA DE REMISION	
NUMERO	FECHA
001-001-0000115	09/11/2015
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
237/2015	02/11/2015

CARVAZ S.R.L. Electrónica e Informática www.carvaz.com.py Tel.: 450 415

Lic. [illegible] Dpto. de Informátic Hospital Pediátrico Aco.

Lic. Gabriela Viera
Fiscalizadora
Hosp Gral. Pediátrico

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTO

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmates y tendra carácter de DDJJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmienda

32 - treinta dos

CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L.

Venta de equipos de electrónica e informática
Estrella Nº 649 c/ 15 de Agosto - Tel.: (021) 450 415
E-mail: carvazelectronicasrl@hotmail.com - Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 10501317
"Válido desde el 24 de Marzo de 2.014 hasta el 31 de Marzo de 2.015"
RUC: 80052582-5

FACTURA

Nº 001-001- 0001547

Asunción, 11 de abril de 20 14 — Condición de Venta: CONTADO [ ] CREDITO [ ]

Nombre o Razón Social: Universidad del Pacífico

Dirección: — RUC: 80026330-0

Nota de Remisión Nº: — Fecha: — Teléfono: —

Cant.	DESCRIPCION	Precio Unitario	Valor de Venta Exentas	Valor de Venta 10%
25	(veinticinco) CPU Clon	575,00	—	14.375,00
1	(un) Cable UTP Cta	110,00	—	110,00
25	(veinticinco) Pico Supresor	6,00	—	150,00
1	(un) Switch	250,00	—	250,00
1	(un) Ficha macho RJ45	[illegible]	—	[illegible]
25	(veinticinco) Monitor LED [illegible]	[illegible]	—	[illegible]
1	(un) Router Cisco	80,00	—	80,00
SUB-TOTALES			—	17.610,00
TOTAL A PAGAR Guaraníes: Dólares Diecisiete mil seiscientos				17.610,00

LIQUIDACION TOTAL DEL IVA 10%: 1.600,90

TRICOLOR Impresiones - de Claudio Gómez - RUC: 375627-0 * CED. HABILITACION Nº 1.257
Cacique Lambaré 304 y 15 de Agosto - Lambaré - Tel. (021) 905 155 - 20 Tals. 50/3 del 0001501 al 0002500 - Marzo/2014

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Arch. Tributario - TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

CARVAZ S.R.L. Electrónica e Informática
www.carvaz.com.py
Tel.: 450 415

33 = treinta y tres

CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L.

Venta de equipos de electrónica e informática
Estrella Nº 649 c/ 15 de Agosto - Tel.: (021) 450 415
E-mail: carvazelectronicasrl@hotmail.com - Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 10501317
"Válido desde el 24 de Marzo de 2.014
hasta el 31 de Marzo de 2.015"
RUC: 80052582-5

FACTURA

Nº 001-001- 0002167

Asunción 28 de Julio de 2014 Condición de Venta: CONTADO ☐ CREDITO ☒

Nombre o Razón Social: Automotor SA RUC: 80001340-9

Dirección:

Nota de Remisión Nº: Fecha: Teléfono:

Cant.	DESCRIPCION	Precio Unitario	Valor de Venta Exentas	Valor de Venta 10%
1	(una) Impresora Laser	1.839.200-	=	1.839.200-
	Francisco Taboada. -			
SUB-TOTALES			-	1.839.200-
TOTAL A PAGAR Guaraníes:	un millon ochocientos treinta y nueve mil doscientos -			1.839.200=
LIQUIDACION TOTAL DEL IVA 10%:	167.200 =			

TRICOLOR Impresiones - de Claudio Gómez - RUC: 375627-0 * CED. HABILITACION Nº 1.257
Cacique Lambaré 304 y 15 de Agosto - Lambaré - Tel. (021) 905 155 - 20 Tals. 50/3 del 0001501 al 0002500 - Marzo/2014

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Arch. Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

CARVAZ S.R.L.
Electrónica e Informática
www.carvaz.com.py
Tel.: 450 415

34- treinta cuatro

CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L.

Venta de equipos de electrónica e informática
Estrella Nº 649 c/ 15 de Agosto - Tel.: (021) 450 415
E-mail: carvazelectronicasrl@hotmail.com - Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 10501317
Válido desde el 24 de Marzo de 2.014
hasta el 31 de Marzo de 2.015
RUC: 80052582-5

FACTURA

Nº 001-001- 0002295

Asunción 19 de agosto de 2014 — Condición de Venta: CONTADO ☐ CREDITO ☐

Nombre o Razón Social: BDO Auditores Consultores

Dirección: — RUC: 80012246-1

Nota de Remisión Nº: — Fecha: — Teléfono:

Cant.	DESCRIPCION	Precio Unitario	Valor de Venta Exentas	Valor de Venta 10%
2	Notebook Acer	2.220.000-	—	4.440.000-
SUB-TOTALES			—	4.440.000-
TOTAL A PAGAR Guaraníes: cuatro millones cuatrocientos cuarenta mil			—	4.440.000-

LIQUIDACION TOTAL DEL IVA 10%: 403.636-

TRICOLOR Impresiones - de Claudio Gómez - RUC: 375627-0 * CED. HABILITACION Nº 1.257 — ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Arch. Tributario

CARVAZ S.R.L. Electrónica e Informática
www.carvaz.com.py

35 – treinta y cinco

CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L.

Venta de equipos de electrónica e informática
Estrella Nº 649 c/ 15 de Agosto - Tel.: 450 415
E-mail: carvazélectronicasrl@hotmail.com - Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 31929302
"Válido hasta el 31 de Enero de 2.014"
RUC: 80052582-5

FACTURA

Nº 001-001- 0007941

Asunción, 06 de Setiembre de 2013 Condición de Venta: CONTADO ☒ CREDITO ☐

Nombre o Razón Social: IMPET SIECA

Dirección: RUC: 80022881-3

Nota de Remisión Nº: Fecha: Teléfono:

Cant	DESCRIPCION	Precio Unitario	Valor de Venta Exentas	Valor de Venta 10%
1	NB Lenovo	1120		$ US 1120
1	Maletin	20		$ US 20
1	Licencia W7 profesional	180		$ US 180
			4363	
SUB-TOTALES				5759 160
TOTAL A PAGAR Guaraníes:	Son mil trescientos veinte dolares.			1.320
LIQUIDACION TOTAL DEL IVA 10%:				

TRICOLOR Impresiones - de Claudio Gómez - RUC: 375627-0 • CED. HABILITACION Nº 1.257
Cacique Lambaré 304 y 15 de Agosto - Lambaré - Tel. 905 155 - 30 Tals. 50/3 del 0007.001 al 0008.500 - Enero/2013

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Arch. Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

36 – treinta y seis

CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L.

Venta de equipos de electrónica e informática
Estrella Nº 649 c/ 15 de Agosto
E-mail: carvaz-electronica@hotmail.com - Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 13634704
"Válido hasta el 31 de Agosto de 2.012"
RUC: 80052582-5

FACTURA

Nº 001-001- 0005666

Asunción, 05 de JUNIO de 20 12 — Condición de Venta: CONTADO [X] CREDITO [ ]

Nombre o Razón Social: Entretenimiento del Sur

Dirección: — RUC: 80027799-6

Nota de Remisión Nº: — Fecha: — Teléfono:

Cant	DESCRIPCION	Precio Unitario	Valor de Venta: Exentas	Valor de Venta: 10%
13	Monitores LG 19"	119		1547.-
				6903.987
SUB-TOTALES				1547.-
TOTAL A PAGAR Guaraníes: mil quinientos cuarenta y siete dolares				1.547.-
LIQUIDACION TOTAL DEL IVA 10%: 140,63				

TRICOLOR Impresiones - de Claudio Gómez - RUC: 375627-0 • CED. HABILITACION Nº 1.257
Cacique Lambaré 304 - Tel. 905 155 - 05 Tals. 50/3 del 0005.501 al 0005.750 - Mayo/2012

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Arch. Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

CARVAZ S.R.L. Electronica e Informatica
www.carvaz.com.py
Tel.: 450 415

37 – frente y vta

CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L.

Venta de equipos de electrónica e informática
Estrella Nº 649 c/ 15 de Agosto - Tel.: 450 415
E-mail: carvazelectronicasrl@hotmail.com - Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 23803130
"Válido hasta el 30 de Junio de 2.013"
RUC: 80052582-5

FACTURA

Nº 001-001- 0006080

Asunción, 08 de OCTUBRE de 20.. 12 Condición de Venta: CONTADO [X] CREDITO [ ]

Nombre o Razón Social: Nora Vazquez.

Dirección: RUC: 22.946.214-8

Nota de Remisión Nº: Fecha: Teléfono:

Cant	DESCRIPCION	Precio Unitario	Valor de Venta Exentas	Valor de Venta 10%
12	Notebook Aser.	1100000		2200.000
6	Telefono Panasonic.	70000		420000
10	Celular Nokia.	400000		4000.000
10	Router.	160000		1.600.000
10	Cable VGA.	35000		350.000
20	Auricular Noxtel	19500		390000
SUB-TOTALES				8960.000

TOTAL A PAGAR Guaraníes: Ocho millones novecientos sesenta mil.

LIQUIDACION TOTAL DEL IVA 10%: 814 545

TRICOLOR Impresiones - de Claudio Gómez - RUC: 375627-0 • CED. HABILITACION Nº 1.257
Cacique Lambaré 304 - Tel. 905 155 - 25 Tals. 50/3 del 0005.751 al 0007.000 - Junio/2012

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Arch. Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD N° 11/2016 "Adquisición de Tablet para el Proyecto de Apoyo al Programa Graduación Sembrando Oportunidades".

ID N° 313.738.-

ACTA DE EVALUACIÓN N° 02/2016

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las 08:00 horas, se reúnen el **Abog. Tomás Brizuela,** funcionario de la Dirección General de Proyectos de Participación Público Privada; la **Lic. Silvia Sanabria,** funcionaria Dirección Ejecutiva del Fondo para la Excelencia en la Educación y la Investigación; la **Abog. Liz Villamayor,** funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica; el **Econ. Felipe Elías** funcionario de la Dirección General de Inversiones; el **Lic. Ismael Lanzoni,** funcionario de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo, **Lic. Juan Ballesteros** funcionario de la Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación y la **Lic. Mirtha Fatecha,** Directora de Gestión de Proyectos, todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República,** a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas, en el marco de la **CD N° 11/2016 "Adquisición de Tablet para el Proyecto de Apoyo al Programa Graduación Sembrando Oportunidades" - ID N° 313.738.-**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación N° 01/2016 de fecha 31 de mayo de 2016.
2) Tratamiento de las documentaciones solicitadas a los oferentes: **CHACO YBY S.A., BIOS INFORMÁTICA, y CARVAZ S.R.L,** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
3) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Evaluación N° 01/2016 de fecha 31 de mayo de 2016.

Acto seguido, se procede a dar tratamiento a la revisión de las documentaciones solicitadas a los oferentes de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 2.1909/03 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y se constata que el Comité Evaluador, por Acta de Evaluación mencionada en el párrafo anterior procedió a solicitar documentaciones de carácter formal, no sustancial a las empresas oferentes en virtud de las facultades establecidas en el artículo 57 – Aclaración de ofertas - de la citada ley.

En consecuencia, la Unidad Operativa de Contrataciones ha remitido las Notas UOC/STP N° 521/2016 de fecha 02/06/2016 dirigida al oferente **CHACO YBY S.A;** UOC/STP N° 522/2016

Lic. Juan Ballesteros
Jefe
Unidad de Seguridad Informática

Felipe Elías

Abog. Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Lic. Silvia Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Lic. ISMAEL LANZONI Abogado UPPPP
S.T.P.

Abog. Tomás Brizuela C.
Direc. Gral. de Proyectos de
Participación Público Privada
S.T.P.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD N° 11/2016 "Adquisición de Tablet para el Proyecto de Apoyo al Programa Graduación Sembrando Oportunidades".

ID N° 313.738.-

de fecha 02/06/2016 dirigida al oferente **BIOS INFORMÁTICA;** UOC/STP N° 523/2016 de fecha 02/06/2016 dirigida al oferente **CARVAZ S.R.L,** todas tramitadas el mismo día.

Prosiguiendo se verifica las documentaciones remitidas, se constata que únicamente el oferente **CARVAZ S.R.L** ha remitido respuesta a la solicitud documental requerida por el Comité de Evaluación de Ofertas. El oferente adjunta las siguientes documentaciones:

- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
- Fotocopia de las Adendas Emitidas.
- Balance de los últimos tres años 2012-2013-2014
- Contratos y/o factura de Provisión de Equipos informáticos, que en su conjunto constituyan montos correspondientes como mínimo al 50 % del total de la oferta. - (Podrán presentar la cantidad de Contrato y/o facturas que consideren necesarias). - (Años 2012 al 2015). –

Por todo lo expuesto, el Comité de Evaluación deja constancia que la empresa oferente **CARVAZ S.R.L,** cumple con la presentación de las documentaciones formales solicitadas. Así también, se deja constancia que las empresas **CHACO YBY S.A., y BIOS INFORMÁTICA no han remito documentaciones formales solicitadas, en consecuencia, el Comité procede a rechazar las ofertas procedentes de las mismas,** conforme a lo establecido en el Art. 59 - Disconformidades, errores y omisiones – del Decreto Reglamentario 21.909/03 de la Ley N° 2051/03, penúltimo párrafo "*...si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada*".

A continuación, de conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar",* el Comité de Evaluación procede a evaluar a la empresa **CARVAZ S.R.L** en los siguientes criterios:

Felipe Elros

Abog. Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Lic. ISMAEL LANZONI
S.T.P.

Abog. Tomás Brizuela C.
Abogado UPPPP
Direc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
S.T.P

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Lic. Juan Ballesteros
Jefe
Unidad de Seguridad DGTIC

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD N° 11/2016 "Adquisición de Tablet para el Proyecto de Apoyo al Programa Graduación Sembrando Oportunidades".

ID N° 313.738.-

---

a) **Capacidad legal:**

- No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E; CUMPLE.**
- Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E; CUMPLE.**
- Otros requisitos que la Convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el **Anexo E: CUMPLE.**
- El comité de evaluación procederá de acuerdo a lo establecido en **la Resolución DNCP N° 849/2015** "Por la Cual se Aprueba un Criterio de Evaluación para la Calificación de la Capacidad Legal del Oferente con Respecto a la Prohibición Prevista en los Incisos "A" y "B" Del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas". **CUMPLE.**

b) **Capacidad financiera:**

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideran los balances impositivos correspondientes a los tres últimos años (2012/2013/2014), a fin de verificar el ratio de liquidez de la empresa, considerando los siguientes índices:

RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2012**	**AÑO 2013**	**AÑO 2014**
ACTIVO CORRIENTE	320.658.474	302.227.784	563.465.248
PASIVO CORRIENTE	4.637.535	1.836.593	247.789.229
TOTAL ANUAL	**69,14**	**164,56**	**2,27**
REQUERIDA PROMEDIO =>1		**CUMPLE**	**78,66**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2012**	**AÑO 2013**	**AÑO 2014**
PASIVO TOTAL	54.637.535	31.836.593	247.789.229
ACTIVO TOTAL	328.769.431	309.770.064	570.509.708
TOTAL ANUAL	**0,17**	**0,10**	**0,43**
REQUERIDA PROMEDIO =< 0,80		**CUMPLE**	**0,23**

RENTABILIDAD	**AÑO 2012**	**AÑO 2013**	**AÑO 2014**
UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS	47.923.435	3.479.682	47.755.269
CAPITAL	200.000.000	200.000.000	200.000.000
TOTAL PORCENTAJE	**23,96**	**1,74**	**23,88**
REQUERIDA PROMEDIO NO NEGATIVO		**CUMPLE**	**16,53**

Lic. Juan Ballesteros
Defe
Unidad de Seguridad DGTIC

Lic. ISMAEL LANZONI
S.T.P.

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Abog. Tomás Brizuela C.
Abogado UPPPP
Direc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
S.T.P

Abog. [illegible]
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD N° 11/2016 "Adquisición de Tablet para el Proyecto de Apoyo al Programa Graduación Sembrando Oportunidades".

ID N° 313.738.-

---

c) **Capacidad técnica**

➢ No aplica.

d) **Experiencia:**

- Contratos y/o factura de Provisión de Equipos de Informática, que en su conjunto constituyan montos correspondientes como mínimo al 50 % del total de la oferta. - (Podrán presentar la cantidad de Contrato y/o facturas que consideren necearías). -(Años 2012 al 2015). **CUMPLE.**
- Antigüedad mínima de tres (3) años en el mercado, comprobado por medio de RUC, Acta de Constitución o Documento análogo. **CUMPLE.**

En virtud a lo expuesto, el Comité de Evaluación hace constar en acta que la empresa oferente **CARVAZ S.R.L.** cumple con los requerimientos mínimos solicitados en la carta invitación. En consecuencia, recomienda **adjudicar** el llamado a **CD N° 11/2016 "Adquisición de Tablet para el Proyecto de Apoyo al Programa Graduación Sembrando Oportunidades" (ID N° 313.738), por un monto total de Gs. 25.300.000 (Guaraníes veinticinco millones trescientos mil).**

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:00 horas.

Lic. Silvia Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Abog. Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abog. Tomás Brizuela C.
Abogado UPPPP
Direc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
S.T.P

Lic. ISMAEL LANZONI
S.T.P.

Lic. Juan Ballesteros
Jefe
Unidad de Seguridad DGTIC

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Felipe Blanco

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450 422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 11/2016

"Adquisición de Tablet para el Proyecto de Apoyo al Programa Graduación Sembrando Oportunidades"
ID N° 313738

ANEXO II

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CD N° 11/2016 "Adquisición de Tablet para el Proyecto de Apoyo al Programa Graduación Sembrando Oportunidades" - ID N° 313738.

CARVAZ S.R.L.

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca Y modelo	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)
1	43211509-9999	TABLET	*SAMSUNG Tab E*	*CHINA*	Unidad	11	Unidad	2.300.000	25.300 000

Felipe Elías

Abog. Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Abog. Tomás Brizuela C.
Abogado UPPPP
Direc. Gral. de Proyectos de
Participación Público Privada
S.T.P

Lic. ISMAEL LANZONI
S.T.P.

Jefe
Seguridad DGTIC

Lic. Mirtha Fatecha

Estrella 505 esq 14 de Mayo
Tel. (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py